

BOLETIN OFICIAL

2a SECCIÓN

Sociedades - Personas Jurídicas - Asambleas y Otras



AÑO CI - TOMO DXCVI - **Nº 164**CORDOBA, (R.A.), **VIERNES 26 DE SETIEMBRE DE 2014**

www.boletinoficialcba.gov.ar E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

EL CONSEJO DE EMPRENDIMIENTOS ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA MUL TIPLES CARLOS PELLEGRINI LTDA.;

Con domicilio en Vicente López 595 de Carlos Pellegrini (Pcia. de Santa Fe)

NOTIFICA a los señores asociados que fundado en lo dispuesto por el último párrafo del Art. 15 del Reglamento de la Asamblea Electoral, SE HAN DEJADO SIN EFECTO las Asambleas Electorales de Distrito convocadas para el día 29 de Setiembre de 2014, con el objeto de elegir Delegados de Asociados, Titulares y Suplentes, y ha realizarse en las Filiales que se mencionan la continuación: Carlos Pellegrini, Zenón Pereyra, Pilar, San Jorge, Plaza Clucellas, Cañada Rosquín y Humboldt - en la provincia de Santa Fe - s/n Francisco, Freyre - en la provincia de Córdoba; ello en razón de haberse proclamado !a única lista presentada en cada uno de los distritos citados y que fueran oportunamente oficializadas, debiéndose, en consecuencia, tener en el carácter de DELEGADOS TITULARES Y SUPLENTES a los asociados referidos en la misma. CONSEJO DE ADMINISTRACION.- CARLOS PELLEGRINI (SF), Setiembre 19 de 2014.-

N° 24299 – 342,30

ASOCIACIÓN MUTUAL TOJU

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual TOJU, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Octubre de 2014, a las 21,30 horas en primera convocatoria y a las 22 horas en segunda convocatoria a realizarse en las .instalaciones de la entidad, sita en Avda. de Mayo 169 de esta localidad. En la misma se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Resultados; Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio N° 26 cerrado el 31 de Diciembre de 2013. III) Consideración y tratamiento de la cuota social y de ingreso. IV) Renovación parcial de autoridades por cumplimiento de mandato: Elección de tres miembros del Consejo Directivo y dos de la Junta Fiscalizadora, que desempeñarán sus funciones por el término de tres años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo

quince del estatuto de la entidad. Los miembros que caducan en su mandato son los Sr. Gerardo Caranta, Mauricio Bianchi, Alberto Garcia, Juan Carlos Barbero y Renato Nardi. V) Motivos por el cual se celebra la asamblea fuera de término. El Secretario. 3~días - 24296 - 30/9/2014 - s/c

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB SPORTIVO ISLA VERDE

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual Club Sportivo Isla Verde, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2? de Octubre de 2014, en Sede Social ubicada en calle Sarmiento esquina Belgrano de la localidad de Isla Verde, a partir de las 21:30 horas para tratar el siguiente orden del día: - 1) Designación de dos Asambleístas para que consideren y firmen al Acta de Asamblea juntamente con los Señores Presidente y Secretario. - 2) Autorización para la venta según lo aprobado en Acta del Consejo Directivo Nº 1455 del 30 de abril de 2014: Venta del siguiente inmueble: una fracción de terreno de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que es designada como LOTE A, según plano de fraccionamiento confeccionado por el Ingeniero Héctor Enrique Alberione, con fecha diciembre de mil novecientos setenta y siete, inscripto en el Protocolo de Planillas bajo el número 102301, Expediente número 320033-67770/78 del lote ángulo Nor-Este del Lote Siete, de la Colonia de General Baldissera, Pedanía Saladillo, Departamento Marcos Juárez, de esta provincia de Córdoba, teniendo de referencia las siguientes medidas y colindancias a saber: mide ciento diez metros en sus lados Norte Y Sud por cien metros en sus lados Este y Oeste lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE UNA HECTÁREA NOVECIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS, que linda al Norte con el Lote Tres de Francisco Tinari, al Sud y Oeste con parte del Lote B del mismo plano y fraccionamiento, y al Este con Ruta Provincial, cuyo dominio consta inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia, en relación a la MATRÍCULA Nº 461.453, del Departamento Marcos Juárez, y se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, con el siguiente número de cuenta N° 190319652985. De acuerdo a lo establecido en el Articulo Trigésimo Séptimo del Estatuto: "quórum para sesionar en Asambleas, será de la mitad más Uno e los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese Número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente con treinta minutos después con los asociados presente, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización icho computo quedan excluidos los referidos miembros."

3 días - 24340 - 30/9/2014 - s/c

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB SPORTIVO ISLA VERDE

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual Club Sportivo Isla Verde, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de Octubre de 2014, en Sede Social ubicada en calle Sarmiento esquina Belgrano de la localidad de Isla Verde, a partir de las 19:00 horas para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos Asambleístas para que consideren y firmen al Acta de Asamblea juntamente con los Señores Presidente y Secretario. - 2) Informar la compra según lo aprobado en Acta del Consejo Directivo N° 1344 del 07 de diciembre de 2009: Adquisición de lo siguiente: derechos y acciones equivalentes a 240.000/843.750 avas partes indivisas sobre una fracción de terreno de campo con todo lo edificado clavado, plantado y adherido al suelo, que se determina como lote "D-DOS" del plano de fraccionamiento autorizado por el Ingeniero Lelio Delfo Jiménez, en Abril del Año Mil Novecientos Sesenta y Nueve, del Lote Letra "D", en el plano de Fraccionamiento confeccionado por el Ingeniero Enrique N. Bartolomeo, de los 'Lotes Trece y Nueve y parte del Cinco, del inmueble denominado "Colonia Jaureguialzo Norte", ubicado en Pedanía Saladillo, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, con una superficie total de 84,3750 has., cuyo domiinio consta inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia, en relación a la MATRÍCULA Nº 1.244.366 del Departamento Marcos Juárez, y se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, con el siguiente número de cuenta 190315646816; 3) Informar la compra según lo aprobado en Acta del Consejo Directivo N° 1405 del 18 de junio de 2012: Adquisición de lo siguiente: a) una fracción de terreno con todas sus mejoras en edificado clavado, plantado y adherido al suelo, que según Plano de Subdivisión, de parte del Lote Nueve, confeccionado por el Ingeniero Daniel Todorovich, en el año Mil Novecientos Setenta y Cuatro, aprobado por la Dirección General de Catastro en general de Propiedades en el Protocolo de Planos al Número 65.044, y en el de Planillas al Número 90.407, se designa como LOTE B. de la MANZANA NUMERO NUEVE, ubicado en el pueblo Isla Verde, Pedanía Calderas, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, y mide:- Cinco metros de frente en su lado Sud-Este, (Puntos B-A); Treinta metros su lado Nor-Este (Puntos C1-A1); Treinta metros en su lado Sud-Oeste, (Puntos C-B); y Cinco metros en su lado Ñor Oeste (Puntos C-C1); igual a una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, que linda:- Al Nor-Este, Lote A, misma Subdivisión; al Sud-Oeste, con de María Luisa salomón de Ures-Lote 2; al Sud-Este, con calie Chacabuco; y al Nor-Oeste, con de Luís Segundo Medina, y consta en el Registro General de Propiedades en el Protocolo de DOMINIO N° 29.258 F° 35.348 T°142 Año 1957; y b) una fracción de terreno y sus mejoras en edificado, clavado, plantado

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

Consultas a los e-mails:

www.boletinoficialcba.gov.ar boletinoficialcba@cba.gov.ar boletinoficialweb@cba.gov.ar y adherido al suelo, que se designa como LOTE 2, en plano de subdivisión que se encuentra inscripto al N° 45300 del Protocolo de Planillas del lote 9 de la MANZANA o QUINTA 9. al Oeste del pueblo Isla Verde, Pedanía Calderas, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, que mide:- Cinco metros de frente hacia el Este por Treinta metros de fondo, haciendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, que linda:- Al Norte con de Maria Luisa Salomón de Ures; al Sud, con lote 1 del mismo fraccionamiento y Plano, al Este con calle Pública, hoy Chacabuco; y sfkOeste, con de Amanda Salomón, y consta en el Registro General de Propiedades en el Protocolo de DOMINIO Nº 5.373 F° 6.889 T° 28 Año 1964 lo que pasó por conversión a la Matrícula N° 907.725 Marcos Juárez. Ambas fracciones se encuentran empadronadas en la Dirección General de Rentas, con el siguiente número de cuenta N° 190619291941. 4) Informar la compra según lo aprobado en Acta del Consejo Directivo N° 1425 del 01 de marzo de 2013: Adquisición del siguiente inmueble: una fracción de terreno de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que es designada como LOTE A, según plano de fraccionamiento confeccionado por el Ingeniero Héctor Enrique Alberione, con fecha diciembre de mil novecientos setenta y siete, inscripto en el Protocolo de Planillas bajo el número 102301, Expediente número 320033-67770/78 del lote ángulo Nor-Este del Lote Siete, de la Colonia de General Baldissera, Pedanía Saladillo, Departamento Marcos Juárez, de esta provincia de Córdoba, teniendo de referencia las siguientes medidas y colindancias a saber mide ciento diez metros en sus lados Norte Y Sud por cien metros en sus lados Este y Oeste lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE UNA HECTÁREA NOVECIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS, que linda al Norte con el Lote Tres de Francisco Tinari, al Sud y Oeste con parte del Lote B del mismo plano y fraccionamiento, y al Este con Ruta Provincial, cuyo dominio consta inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia, en relación a la MATRÍCULA Nº 461.453. del Departamento Marcos Juárez, y se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, con el siguiente número de cuenta Nº 190319652985 De acuerdo a lo establecido en el Articulo Trigésimo Séptimo del Estatuto: "El quorum para sesionar en Asambleas, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente con treinta minutos después con los asociados presente, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización dicho computo quedan excluidos los referidos miembros."

3 días - 24341 - 30/9/2014 - s/c

CLUB ATLETICO BAJO CHICO ASOCIACION CIVIL

Se convoca a los socios del Club Atlético Bajo Chico Asociación Civil a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 03/10/14 a las 10:00 hs. en la sede social del club sito en Camino Chacra de la Merced Km 2 y 1/2, de la ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros para que firmen el acta junto al Presidente; 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual correspondiente a las actividades realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013; 3) Lectura y consideración del balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2013.

N° 24392 - \$ 254,28

MUTUAL PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

El Consejo Directivo de Mutual de Porteña Asociación Cultural y Deportiva, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2014 a las 20.00 hs., en la sede del Club de Porteña Cultural y Deportiva, sito en calle Intendente Pita y Mitre de la localidad de Porteña, Dpto, San Justo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 24 cerrado el 30 de Junio de 2014. 39) Consideración de la fijación de la Cuota Social. 4°) Elección de Autoridades para renovar Consejo

Directivo y Junta Fiscalizadora, todos por dos (2) años. El Secretario.

3 días - 24056 - 30/9/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL SOCIEDAD RECREATIVA Y ATLETICA CENTENARIO

LA PUERTA

Señores Asociados: de acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos en invitarlos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 30 de Octubre de 2014 a las 20:30 hs, en la sede social Asociación Mutual Sociedad Recreativa y Atlética Centenario, cita en calle 9 de Julio N" 755, de la Localidad de La Puerta, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2. Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio Social Nº 3 cerrado el 31 de Agosto de 2014. 3. Fijación del monto de cuota social, según el Art. 8 de los Estatutos Sociales. 4. Elección total del Consejo Directivo. por terminación de mandatos, y elección total de la Junta fiscalizadora, también por terminación de mandatos. 5. Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución.- El Secretario.

3 días - 24057 - 30/9/2014 - s/c.

CLUB ATLETICO BIBLIOTECA y MUTUAL **PROGRESO**

NOETINGER

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia el Consejo Directivo del CLUB ATLETICO BIBLIOTECA y MUTUAL PROGRESO, convoca a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse el día 31 de Octubre de 2014, las 20,30 horas en la Sede Social de la Entidad, sito en Calle Santa Fe 57 de la Localidad de Noetinger, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria refrenden el Acta de Asamblea de acuerdo con el Estatuto Social vigente.- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General Consolidado, Estado de Recursos y Gastos Consolidado, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014.- 3°) Consideración de ampliación de Estatuto Social en su Artículo. 2°, introduciendo en el inc. e) el Servicio de Alojamiento.- 4°) Consideración del Proyecto de Reglamento del Servicio de Alojamiento del Club Atlético Biblioteca y Mutual Progreso. 5°) Tratamiento de la cuota social. Art. 37 de los Estatutos vigentes). Consejo Directivo.

3 días - 24058 - 30/9/2014 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ALEJANDRO GIARDINO

nvocatoria Asamblea General Ordinaria

Por la presente se informa a los Señores Socios, que el día jueves 16 (dieciséis) de, octubre de dos mil catorce alas 19.30 horas (diecinueve y treinta horas), se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de Bomberos Voluntarios "Alejandro Giardino", correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/07/2012 y el 31/07/2013, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Institución en la Sede de la misma sita en calle Toronjil 46 de Villa Giardino, para el tratamiento del siguiente: Orden del Día: 1- Motivo por el que se convoca a la Asamblea fuera de término.- 2- Elección de dos (2) Socios para firmar el Acta, junto a Presidente y Secretario. - 3º Elección de tres (3) Socios para controlar el acto eleccionario.- 4-Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estados Contables de los Ejercicios 2011 - 2012 Y 2012 - 2013 , Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas.- 5-Elección de cinco (S) Vocales Titulares por dos (2) años, cinco (S) Vocales Titulares por un (1)año. Cuatro (4) Vocales Suplentes por un (1) año. Tres (3) Titulares y un Suplente por un (1) año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Art. 42 del estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días - 24135 - 30/9/2014 - s/c.

CLUB ATLETICO HURACAN

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA DOMINGO 5 DE OCTUBRE DEL 2014 A LAS 10 HORAS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN RAFAEL CANDIA 2350 DE B° LA FRANCE DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1- LECTURA DEL ACTA DE EI ASAMBLEA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR ELACTA.- 3- INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSAS POR LA QUE NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑOS 2011, 2012 Y FUERA DE TERMINO AÑO 2013.- 4- APROBAR LAS MEMORIAS AÑOS 2011-2012 Y 2013. 5- APROBAR ESTADO PATRIMONIAL, BALANCES GENERAL INVENTARIO CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS AÑOS 2011, 2012 Y 2013, E INFORMES DEL ENTE FISCALIZADOR EJERCICIOS 2011-2012 Y 2013. 6- ELECCION TOTAL DE AUTORIDADES Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS .- El Secretario.

3 días – 24137 - 30/9/2014 - s/c.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DEFENSORES DE GUIÑAZU

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes la Comisión Directiva del CLUB S. D. DEFENSORES DE GUIÑAZU convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 19 de octubre de 2014 a las 10 hs. en la sede social Ibar $\,$ S. Funes $\,$ N $^{\circ}$ 9032/40. GuiñazúPara considerar el siguiente Orden del Día 1-Lectura de Acta Anterior 2-Consideración de Memoria y Balances General de los Ejercicios del 2012 2013 Y 2014. Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3- Elección de las nuevas Autoridades entre los socios presentes. 4- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea en representación de la misma.EI quorum para sesionar en la Asamblea sera de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. La Pro-secretaria.

3 días – 24138 - 30/9/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUALISTA ARGENTINA NUEVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día lunes 27 de Octubre de 2014 a las 14:00 hs. en el Salón Auditorio sito en Av. General Paz 79 - 1º Piso de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1. Designación de dos (2) socios para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2. Exposición de los motivos por los cuales fue demorada la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3. Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 4. Aprobación de convenios vigentes. 5. Consideración de la compra de oficina sita en Av. General Paz 94 - 1° piso of. 5 de la ciudad de Córdoba. 6. Consideración de la compra de parcelas en Cementerio Parque La Floresta. 7. Consideración de actualización del monto de Cuota Social. 8. Retribución a la Comisión Directiva. La comisión directiva.

3 días - 24164 - 30/9/2014 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR JORGE LUIS BORGES

LA PUERTA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 16/10/2014 a las 21 hs. en el domicilio legal de la entidad. Orden del Día: 1° Aprobación del Acta de la última asamblea. 2° Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3°

Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/05/2014. 4º Elección de autoridades. 5º Establecer nueva cuota de asociados. El Secretario.

3 días - 24026 - 30/9/2014 - s/c.

CLUB ATLETICO SANTA ROSA

La Comisión Directiva del Club Atlético Santa Rosa, de la localidad de Villa Santa Rosa, Dpto. Río Primero, CONVOCA a los Señores Asociados a la Asamblea para el día 08 de Octubre del corriente año, a las 21:00 Horas en su Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Causales por las que se convoca a Asamblea Fuera de termino. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados y demás Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2012 y 30 de Noviembre de 2013 4°) Renovación Total de la Comisión Directiva: a) Elección de tres asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora. b)Elección de Diez miembros Titulares: un Presidente, un Vicepresidente 1°, un Vicepresidente 2°, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Pro tesorero y tres Vocales Titulares, por un año. c) Elección de tres Vocales Suplentes, por un año. d) Elección de un Organo de Fiscalización compuesta de tres miembros titulares y un miembro suplente, por un año.- El Secretario.

3 días - 24039 - 30/9/2014 -s/c.

ASOCIACION MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE

CRUZ DEL EJE

Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 31 de Octubre de 2014, a las 09:00 hs. en el local Multiespacio Ideas, sito en calle Alvear N° 345, Planta Alta de la ciudad de Cruz del Eje, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.

Designación de 2 (dos) Asociados para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2. Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al 60 Ejercicio Económico, comprendido entre e11º de Julio de 2013 y el 30 de Junio de 2014.- 3. Consideración del valor de la cuota societaria.- 4. Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución Nº 152/90 del INAES.- 5. Consideración de los siguientes Reglamentos de Servicios: Reglamento de Jardín Maternal y Guardería. Reglamento de Prestaciones Médicas. Reglamento de Provisión de Elementos Ortopédicos. Reglamento del Servicio de Enfermería. 6. Consideración y tratamiento de los convenios firmados. de todo lo actuado y de lo resuelto ad-referéndum de la asamblea. El Secretario.

3 días – 24059 - 30/9/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUALISTA EMPLEADOS BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria

El día viernes 31 de Octubre de 2014, a las 14:30 horas en la Sede Social, sita en calle 27 de Abril 275 de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo XII de nuestro Estatuto Social para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 74, cerrado el30 de Junio del año 2014, e Informe del Órgano de Fiscalización. 3°) Proyecto de incremento del monto de la Cuota Social y de los siguientes Subsidios: a)

Fallecimiento de Socio Titular; b) Fallecimiento de Familiar Directo; c) Casamiento; d) Nacimiento y/o Adopción; e) Jubilación; f) Impedimento Físico. COMISION DIRECTIVA.

3 días – 24061 - 30/9/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA FUNCION PUBLICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA A.M.E.FU.P.

El Honorable Concejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados de la Función Pública de la Provincia de Córdoba A.M.E.FU.P. Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo día 30 de Octubre de 2014 a las 10,30 hs en su sede social sita en Av. Gral. Paz N° 354 B° Centro de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1º POD; Elección de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2° POD: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2014. 3º POD; Renovación Total de Autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular I, Vocal Titular II. Vocal Titular In y 1 Vocal Suplente por finalización de sus respectivos mandatos. 4° POD; Renovación Total de Autoridades de la Junta Fiscalizadora: Fiscalizador Titular I, Fiscalizador Titular II, Fiscalizador Titular II, Fiscalizador Suplente I • Fiscalizador Suplente II y Fiscalizador Suplente III, por finalización de sus respectivos mandatos. QUORUM Art. 21° Ley de Mutuales 20321: El Quórum para sesionar valida mente cualquier r tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 días después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que la de los Miembros del Organo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

3 días – 24064 - 30/9/2014 – s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JUSTINIANO POSSE

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JUSTINIANO POSSE, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2014 a las 17 horas en el local propio, sito en calle 9 de Julio 555 de esta localidad.- ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura de Memoria, Balance General é Informe de Revisadores de Cuentas.- 2°) a) Renovación parcial de la Comisión Directiva a fin de elegir cuatro miembros titulares, cuatro suplentes, dos Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisador de Cuentas suplente. B) nombramiento de Junta Escrutadora.- 3°) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretaria.- La Secretaría.-

3 días - 24075 - 30/9/2014 - \$ 289,80

ASOCIACION CIVIL CENTRO TRANSPORTISTAS

SANTA EUFEMIA

Asamblea General Ordinaria

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2014 a las 19.30 horas en primera .convocatoria y en segunda convocatoria a las 20.30 horas en el local del Centro sito en Av. Pte. Perón nro. 830 de la localidad de Santa Eufemia, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance General. Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013. 3) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Determinación del número y elección de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas por el periodo de un año. El Secretario.-

3 días - 24186 - 30/9/2014 - \$ 218,40

IGLESIA EVANGELICA CRISTIANA

La comisión directiva de la Institución convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado, 27/09/ 14 a las 11,00 hs. en sede institucional. CONVOCATORIA La Comisión Directiva de la Institución convoca a Asamblea. Orden del Día. 1) Designación de presidente y secretario de asamblea. 2) Designación de 2 miembros para que firmen acta. 3) Informe de la Comisión de Fiscalización. 4) Consideración de Memoria. Balance General y Cuadro de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/14. 5) Elección de Autoridades período 2014/2016 y proclamación de las Autoridades electas. La Secretaria.

N° 24014 - \$ 82,60

FEDERACION DE CENTROS JUVENILES AGRARIOS COOPERATIVISTAS ZONA SANCOR

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Federación de Centros Juveniles Agrarios Cooperativistas Zona Sanear, convoco o Asamblea General Ordinario, que en cumplimiento de los disposiciones legales y estatutarias, se realizará el Domingo 12 de Octubre de 2014 a las 10.00 Horas, en el salón del Hotel Residencia Serrana, sito en Mina Clavero, (Pcia. De Córdoba), para considerar el siguiente. Orden del Día: 1. Designación de tres Delegados para integrar la Comisión de Poderes. 2. Despacho de la Comisión de Poderes. 3. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 4. Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondiente al 63° Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014. Informe del Auditor y del Síndico. 5. Designación de la Junta Escrutadora. 6. Elección de Consejeros Titulares pertenecientes a los distritos: Mandato de tres años: 2: 3,4 y.5. Suplente: 1,2,5 Y 6. Elección de: un Síndico Titular en reemplazo de Marianela del Valle Reynoso y un Síndico Suplente en reemplazo de Claudia Gastón Coraglio. 7. Reintegro de gasto de kilometraje de los integrantes Consejo de Administración. Esperando contar con la puntual asistencia de vuestros Delegados, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atte.. Articulo n* 28 de los Estatutos Sociales: "El quórum de la Asamblea se formará con la asistencia de delegados presentes que representen a la mitad más uno de los Centros Juveniles asociados, y se celebrarán sea cual fuere el número de delegados, transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se han reunido el número necesario. Cada delegado tendré derecho a un voto. Antes de tomar parte de las deliberaciones cada delegado deberé firmar el correspondiente libro de asistencia. El Secretario. 2 días - 24027 - 29/9/2014 - \$ 509,20

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ${\it CHAJAN}$

Comunicamos que el día 15 de octubre de 2014, a las 16.00 hs en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados de Chaján sito en calle Bolívar esq. Buenos Aires N° 384 de la localidad de Chaján, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, correspondiente a los ejercicios cerrado al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2013. El Orden del Día establecido es el siguiente: 1. Lectura y Aprobación Acta anterior.- 2. Designación de dos socios para suscribir el Acta.- 3. Consideración de la Memoria ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y Memoria ejercicio cerrado 31 de diciembre de 2013.- 4. Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y ejercicio cerrado 31 de diciembre de 2013 - 5. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6. Motivo por el cual se convocó fuera de término a Asamblea General Ordinaria, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.- 7. Elección de la Comisión Directiva.- 8. Elección Comisión Revisora de Cuentas.- La Secretaría.-

3 días – 24037 - 30/9/2014 - \$ 548,40

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES LA CARLOTA

LA CARLOTA

Convoca a los asociados a una Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 2014 a las 20:00 hs, en la sede de calle San Martín 1.280 de La Carlota, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura: y Consideración del acta anterior. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/03/14. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva por vencimiento de' los mandatos. Elección de vicepresidente, prosecretario, protesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente. 5) Renovación parcial de la Comisión Revisora de Cuentas 90r vencimiento de los mandatos. Elección de un revisor de cuenta titular y un revisor de cuentas suplente. 6) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. El Secretario.-

5 días - 24041 - 2/10/2014 - \$ 843.-

CAMARA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS DE CÓRDOBA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 20 de Octubre de 2014, a las 18.00 hs. En la sede de la institución, de calle Sarmiento 1021, de la ciudad de Córdoba, los puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de Memorias, Balances General por el período junio-2012 a mayo-2013 y junio-2013 a mayo-2014, Estado de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva, 4) Elección nuevas autoridades período 2014-2016.

3 días - 24042 - 30/9/2014 - \$ 205,80

MUTUAL DE ASOCIADOS A LA COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CREDITO LTDA. DE MARCOS JUÁREZ -MUTUAL COYSPU

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Octubre de 2014 a las 20.30 hs., a realizarse en la sede social de calle 9 de Julio 118 de esta ciudad de Marcos Juárez, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PUNTO Nº 1: Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea.- PUNTO N° 2: Consideración de: Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y demás Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico-Social Nº 11, iniciado el 01 de Julio de 2013 y finalizado el 30 de Junio de 2014, como también la gestión llevada adelante por el Consejo Directivo.-PUNTO N° 3:.- Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: 3.1.- Elección de un (1) Miembro Titular del Consejo Directivo, por el termino de tres (3) años, en reemplazo del señor Osvaldo José Cipollone por culminación de su mandato.- Elección de dos (2) Miembros Suplentes del Consejo Directivo, en reemplazo de los señores Carlos Alberto Barboza y Mario Oscar Touz por culminación de sus mandatos. 3.2: Elección de un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora, por el término de tres (3) años, en reemplazo de los señores Francisco José Mondino y José Miguel Ross por culminación de sus mandatos. Las listas de candidatos se podrán presentar hasta el día (CINCO DIAS HABILES ANTES DE LA ASAMBLEA) jueves 20 de Octubre de 2014 a las 18 horas en la gerencia de la institución, fecha en que se reunirá el Consejo Directivo para revisarlas y oficializarlas según lo establece el Art 41 del Estatuto Social en vigencia.- NOTA: La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados (Art. 37 de nuestro Estatuto Social). Tratados todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la reunión, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos de la fecha arriba mencionada.- El Presidente.

N° 23787 - \$ 426,20

SOCIEDADES COMERCIALES

"LECCO SRL"

CONSTITUCION

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 12/9/2014

Fecha de Constitución:15/08/2014.- Socios: ANDREA MARIA PANZERI, argentina, nacida 25/12/1974, mayor de edad, D.N.I N° "24.357.850", casada en primeras nupcias con Gustavo José Ramos, abogada, con domicilio en calle Lt. 17 Mz 23 Barrio El Bosque, de la ciudad de Córdoba, y CARLOS MAXIMILIANO PANZERI, argentino, nacido el 14/10/1979, mayor de edad, DNI N° "27.653.859", casado en primeras nupcias con María Eugenia Piacentini, Ingeniero en Sistema, con domicilio en calle Los Guaranes 615 B $^{\circ}$ Las Delicias, ciudad de Córdoba.Denominación: "LECCO S.R.L.".DOMICILIO: Los Guaranes 615, B° Las Delicias, de la ciudad de Córdoba. PLAZO: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba. OBJETO: Desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, o con otras sociedades, sean nacionales o extranjeras, mediante cualquier forma de agrupación, sea de colaboración, consorciada u otra, las siguientes actividades: a) Producción, elaboración, y comercialización, de suplementos nutricionales naturales, b) Explotación, producción y desarrollo de actividades agricolas, ganaderas, frutihorticolas. Cultivos y desarrollo agropecuario de todo tipo. Producción, elaboración y comercialización de frutas frescas y deshidratadas. Producción, elaboración y comercialización de productos derivados de actividades agrícolas y/o ganaderas de todo tipo y frutihortícolas. c) Estudio, elaboración y desarrollo de proyectos de inversión y consultoría técnica de actividades como las descriptas o afines a las mismas. Importación o exportación de productos derivados de las actividades descriptas o afines a las mismas o de los insumos o bienes de cualquier tipo o naturaleza destinados a ellas. d) Proyecto, ejecución y construcción de instalaciones, de obras civiles, eléctricas y electromecánicas destinadas a establecimientos propios o de terceros vinculados a las actividades como las descriptas en el apartado A precedente o afines a las mismas, e) Adquisición, enajenación permuta, locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; administración; a compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, sanitaria, urbanizaciones y edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal. La refacción o demolición de obras enumeradas. f) Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, distribución de productos, insumos, mercaderías o bienes de cualquier tipo o naturaleza, nacionales o importados relacionados a las actividades descriptas en el apartado A o afines a las mismas; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social. Cuando las normas legales vigentes asi lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Actividades: Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar sin restricciones, todos los actos y contratos, sean éstos públicos o privados vinculados al objeto social, y entre otros cualquier actividad comercial, industrial o financiera relacionada con el objeto social. Intervenir en licitaciones públicas, concursos de precios o contrataciones directas, obtener u otorgar concesiones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato, y entre otros: Efectuar operaciones de toda clase con los Bancos y/o cualquier institución de crédito oficial, mixta o privada, nacional o extrajera, aceptando sus cartas orgánicas o reglamentos. Constituir avales con su patrimonio a favor de si o de terceros. Llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo, a cuyo efecto se establece que para el logro de sus fines específicos tendrá capacidad jurldica. CAPITAL SOCIAL. Pesos CINCUENTA MIL (\$50.000.-), dividido en cien (100) cuotas sociales de Pesos quinientos (\$500.-) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Andrea Maria Panzeri: cincuenta (50) cuotas sociales, esto es la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000.-) y Carlos Maximiliano Panzeri: cincuenta (50) cuotas sociales, esto es la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000.-)- Los SOCIOS integran en este acto el veinticinco por ciento de sus respectivas suscripciones en dinero en efectivo, y el saldo deberán integrarlo dentro de los 2 años de la firma del presente contrélto. ADMINISTRACION; La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de UN Socio Gerente.- Se designa a Andrea María Panzeri, DNI N° 24.357.850.-EJERCICIO ECONOMICO: 31 de Diciembre de cada año.-Juzgado 1° Inst. C. y Com.52°-Conc. y Soco N° 8-Sec Dra. Allincay R.P Barbero Becerra.de Ceballos. Córdoba. - Expte. N° 2597973/36.-

N° 22436 - \$ 1020,40.-

SouthesTech S.A.

Elección de Autoridades

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 22/9/2014

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de Junio de 2014, se decidió elegir las siguientes autoridades por tres ejercicios: Presidente: Martín Cruz MELCHIOR, DNI 23.228.607; Y Director Suplente, Matías CABANILLAS, DNI. 25.518.524.

N° 23422 - \$ 54,60

REGAM / PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV05 N° 533 suscripto en fecha 20 de septiembre de 2012 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sra. Arguello, Marcela Beatriz DNI 20.873.718 sido extraviado por el mismo.

5 días - 23824 -01/10/2014 - \$ 273.-

ESTABLECIMIENTO TOLOSA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2013 se resolvió la elección de autoridades: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Mary Isabel González, D.N.I.: 17.537.456; y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Daniel Tolosa, D.N.I.: 34.273.942.

N° 24384 - \$ 148,20

EL HINOJO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/05/2014, ratificada por Asamblea Ordinaria de fecha 26/05/2014, se resolvió la elección de autoridades: PRESIDENTE: MARCELINO, HERNAN DOMINGO, D.N.I.: 24.326.526 y DIRECTOR SUPLENTE: MARCELINO, AMERICO JOSÉ, D.N.I.: M 7.955.206.

N° 24382 - \$ 159,12

GLOBAL THINK TECHNOLOGY S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 24/06/2014 se resolvió: Fijar el nuevo domicilio de la sede social de la empresa en Humberto Primo N° 843, Piso 6°, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 24383 - \$ 132,99

COMPLEJO VILLA SILVESTRE PUNTO CLARO S.A.

Constitucion De Sociedad

FECHA DE CONSTITUCION: 29.10.13 y 20.03.14.-SOCIOS: PUNTO CLARO S.A., domicilio en Av. Recta Martinoli Nº 5720, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba,

constituida con fecha 15.10.04 e inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Provincia, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula Nº 4369-A del 23.12.2004 y sus modificaciones en el mismo Registro y Protocolo; LUIS AUGUSTO FERREIRA, D.N.I. Nº 27.320.000, argentino, casado, comerciante, de 32 años, domicilio: calle General Paz Nº 1988, Bº Alta Córdoba, Córdoba, Pcia. de Córdoba; JORGE ALBERTO ISPANI, D.N.I. Nº 14.586.314, argentino, abogado, casado, mayor de edad, domicilio: Buenos Aires $N^{\rm o}$ 1218, ciudad de Almafuerte, Pcia. de Córdoba; LUIS FELIPE MORENO, D.N.I. Nº 18.402.782, argentino, Contador Público, divorciado, mayor de edad, domicilio: Pje. Humberto Primo Nº 945, 1º Piso, Dpto. "C", ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; CRISTINA VERONICA ROSALES, D.N.I. Nº 30.123.838, argentina, empresaria, soltera, mayor de edad, domicilio: Camino a Monte Cristo Km. 5, Bº Ampliación Palmar, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; CARLOS HORACIO UCCELLO, D.N.I. Nº 20.287.571, argentino, empresario, divorciado, mayor de edad, domicilio: José M. Goméz Nº 609, Villa General Belgrano, Pcia. de Córdoba; y GUSTAVO MANUEL PÉREZ, D.N.I. Nº 14.839.652, argentino, empresario, casado, mayor de edad, domicilio: Alberto Nicasio Nº 7018, Casa 2, Argüello, Pcia. de Córdoba.- DENOMINACION: COMPLEJO VILLA SILVESTRE PUNTO CLARO S.A.- DOMICILIO JURISDICCIÓN: Deán Funes Nº 375, 2º Piso, Oficina 13, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.- CAPITAL: \$ 112.614, dividido en 112.614 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", de \$1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, que los accionistas suscriben de acuerdo al siguiente detalle: PUNTO CLARO S.A., 111.044 acciones de \$ 1 valor nominal cada una; Luis Augusto Ferreira, 250 acciones de \$ 1 valor nominal cada una; Jorge Alberto Ispani, 250 acciones de \$ 1 valor nominal cada una; Luis Felipe Moreno, 247 acciones de \$ 1 valor nominal cada una; Cristina Verónica Rosales, 321 acciones de \$ 1 valor nominal cada una; Carlos Horacio Uccello, 250 acciones de \$ 1 valor nominal cada una; y Gustavo Manuel Pérez, 252 acciones de \$ 1 valor nominal cada una.- DURACION: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, tendrá por objeto la organización, administración, mantenimiento v conservación de los bienes v equipos que constituye el complejo denominado "Villa Silvestre", ubicado en el Valle de Calamuchita, Villa Ciudad Parque, Pedanía Los Reartes, Provincia de Córdoba.- A tal fin podrá realizar las siguientes actividades: prestar los servicios que requiera la urbanización, ya sea de desarrollo, mantenimiento, construcción o conservación, incluyéndose la limpieza, mantenimiento de calle internas, vigilancia y cualquier otro servicio que se requiera así como también realizar todo lo que fuere necesario para la difusión de las actividades deportivas, sociales, culturales entre los vecinos de la urbanización; organizar por cuenta propia o de terceros la práctica de deportes, organizar y hacer disputar, dentro o fuera de sus instalaciones, eventos y competencias para socios y no socios, designar equipos, organizar exposiciones, exhibiciones, cursos u otra actividad de promoción cultural; realizar y propiciar cualquier tipo de reuniones sociales para socios como no socios. Para la consecución de sus fines podrá realizar cuantos más actos sean necesarios, a cuyo efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 e igual o menor número de suplentes que llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección y por el tiempo que faltare al director sustituido.- Los directores serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria correspondiente, y durarán 3 ejercicios en su cargo.- En la primer reunión que celebre, el Directorio designará, en su caso, un Presidente y un Vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento.- El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes.-El presidente tiene doble voto en caso de empate.-REPRESENTACION: La representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio, o del Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero.- FISCALIZACION: estará a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de 3

ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, deberes y obligaciones establecidas en la Ley N* 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299, de la Ley N* 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que le confieren los arts. 55 y 284 de la Ley N* 19.550.- FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.- PRIMER DIRECTORIO: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Adriano De Cesaris, Pasaporte Italiano E761894, italiano, casado, empresario, mayor de edad, domicilio: Lote 9, Manzana 54, Bº Lomas de la Carolina, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.- VICEPRESIDENTE: Luis Augusto Ferreira.-DIRECTOR SUPLENTE: Luis Felipe Moreno .-SINDICATURA: Se prescinde.- Córdoba, 23 septiembre de

N° 24024 - \$ 1.130,60

"SUPER MAS S.R.L"

Edicto Disolución

En la ciudad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a los siete días del mes de mayo, de dos mil doce, se reúnen los socios Galoppo Juan Martin, DNI: 28.249.625, de 31 años de edad, nacido el día 07 de Octubre de 1980, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina de profesión comerciante, domiciliado en calle Bolívar 1012 de la ciudad de Brinkmann provincia de Córdoba y Erbetta María De Las Nieves, DNI: 12.390.645, de 55 años de edad, nacida el día 28 de Diciembre de 1956, de estado civil casada, de nacionalidad Argentina, de profesión Docente, domiciliada en calle Mármol 195 de la ciudad de Brinkmann provincia de Córdoba : y acuerdan lo siguiente: I.-DISOLUCION DE LA SOCIEDAD. El Sr. Gerente manifiesta que la Sociedad no efectúa las actividades previstas en el objeto social desde el 02 de Julio del 2003 fecha en que cesó su actividad comercial y fecha desde la cual sus socios, no desarrollaron, actividad comercial alguna, y adiciona que en virtud de las disposiciones del articulo 94 inc. 2 de la ley de Sociedades Comerciales ley 19.550. La sociedad se debe disolver, por haber operado una de las causales de disolución Societaria previstas en dicha norma "Por expiración del término por el cual se constituyó". Lo que torna inviable la persistencia institucional de la misma. Luego de un breve intercambio de opiniones entre los presentes y no existiendo voluntad de reconducirla, los socios por unanimidad resuelven aprobar la disolución de la sociedad de acuerdo a los establecido en el Art. 94 inc. 2 de la ley 19.550. II.- DESIGNACIÓN DEL LIQUIDADOR. La Sra. Socia Erbetta María De Las Nieves, propone que atento la decisión adoptada en el punto anterior, se designe como liquidador al Socio Gerente Sr. Galoppo Juan Martin, haciendo presente las eximias condiciones morales e intelectuales que posee el nombrado, así como su indiscutible prestigio profesional. En base a la votación habida, la propuesta se aprueba por unanimidad de los socios, debiendo tenerse por designado al Liquidador propuesto Socio Gerente Sr. Galoppo Juan Martin. En este estado, se hace presente el Sr. Gerente quien en conocimiento de su designación acepta el cargo de Liquidador para el que fuera propuesto. Sin otro asunto que tratar los socios deciden dar por terminado el presente acto, en el día y lugar ut supra indicado. Acta del 07 de Mayo de 2012 con firmas certificadas el 21/02/2013. Los socios deciden por unanimidad que la liquidadora fija domicilio a los fines de la liquidación en el sito en calle Caseros N° 551 Planta Baja Pasillo Central, Juzgado de 1ra. Inst. 26° A- Conc. Soc. Sec 2.- Silvina Moreno Espeja – Prosecretaria.

N° 24051 - \$ 418.60

VAJARI S.A. Edicto Rectificatorio - Ratificatorio

Rectificación del Aviso Nro. 18821 publicado con fecha 02/08/2012. Por error de transcripción se público: "FECHA DE CONSTITUCIÓN: 31/10/2011", cuando se debió transcribir y publicar; "FECHA DE CONSTITUCIÓN: 10/05/12", que es la fecha del Acta Constitutiva de la Sociedad. Ratificar todo lo demás Publicado en el Aviso Nro. 18821 publicado con fecha 02/08/2012.

N° 24062 - \$ 54,60

AGROCEREALES ARGENTINA SRL

En autos AGROCEREALES ARGENTINA SRL-INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO 1870976 que tramitan por ante este juzgado de la Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota se ha solicitado la inscripción en el Reg. Púb. De Comercio de la cesión de cuotas sociales de la mencionada sociedad conforme contrato celebrado el 22/10/2013, efectuado por el Sr. Alejandro Irusta Giusiano D.N.I. 23.230.344 y por un total de veinticuatro mil setecientas cuotas (24.100) a la siguiente persona: Juan Jesús Gómez D.N.I. 13.561.396. La mencionada sociedad se encuentra inscripta en la matrícula N° 4656-B, año 2002 y una posterior cesión en Matrícula N° 4656-B1 año 2007. La Carlota, 10/09/2014.Nolter Pro Sec.

N° 24049 - \$ 110.-

LODI S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria unánime del 27/01/12, se decidió por unanimidad: 1) elegir por tres ejercicios: Presidente: Juan José Larrosa (DNI. 6.644.642); Vicepresidente: María Angelica Fumero (DNI. 13.467.986); Y Director Suplente: María Susana Larrosa (DNI. 22.210.509); y 2) Prescindir de la Sindicatura -

N° 24043 - \$ 54,60

EL CESAR S.A.

Elección de Cargos del Directorio

Por asamblea general ordinaria N° 13 de fecha diez (10) de marzo de 2014 de la firma EL CESAR SA, con domicilio en calle Pernambuco N° 1743, Barrio Residencial América, ciudad de Córdoba, se resolvió por unanimid1d designar y distribuir los cargos del Directorio por un nuevo periodo estatutario de tres ejercicios de la siguiente manera: Presidente: HILDA CAROLINA MAGGIORA, D.N.I. 25.068.029; VICEPRESIDENTE: LUIS ARTURO MAGGIORA, D.N.I. 22.794.343; DIRECTOR SUPLENTE: MARTIN NICOLAS CHIALVA, D.N.I. 22.036.379; DIRECTORA SUPLENTE: LAURA FERNANDA CUESTA, D.N.I. 24.726.433. Los cargos del Directorio fue10n aceptados en asamblea general ordinaria N° 13 de fecha diez (10) de marzo de 2014.-

N° 24019 - \$ 119,20

CHIAMAGG S.A.

Elección de Cargos del Directorio

Por asamblea general ordinaria N° 12 de fecha tres (3) de Abril de 2014 de la firma CHIAMAGG S.A., con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 1923, ciudad de Córdoba, se resolvió por unanimidad designar y distribuir los cargos del Directorio por un nuevo periodo estatuario de tres ejercicios de la siguiente manera: PRESIDENTE: LUIS ARTURO MAGGIORA, D.N.I. 22.794.343; VICEPRESIDENTE: MARTIN NICOLAS CHIALVA, D.N.I. 22.036.379; DIRECTORA SUPLENTE: HILDA CAROLINA MAGGIORIA, D.N.I. 25.068.029; DIRECTORA SUPLENTE: LAURA FERNANDA CUESTA, D.N.I. 24.726.433. Los cargos del Directorio fueron aceptados por acta de Directorio N° 25 de fecha cuatro (04) de abril de 2014.-

N° 24018 - \$ 113,60

LA ADELA S.A. LABOULAYE

Elección de Directores

Por Asamblea General Ordinaria N° 4 del 27 de Junio de 2014; por unanimidad se designó un Nuevo Directorio por 3 ejercicios, resultado electos: PRESIDENTE: Horacio Antonio GUAITA, D.N.I. 12.452.117; VICEPRESIDENTE: Rafael Ruperto GOÑI, D.N.I. 27.881.854; DIRECTORES TITULARES: Marcelo Edgar RIVELLI, D.N.I. 21.406.322 y Ruperto Victorio GOÑI, D.N.I. 10.397.763; Y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Daniel ARENA, D.N.I. 17.519.004.

N° 24034 - \$ 75.-

POZO DEL TALA S.A.

Reducción de Capital

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/02/2014, ratificada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/07/2014; POZO DEL TALA S.A. sociedad inscripta ante el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matricula N° 6401 - A, el 12/12/2006; sede social Lote N° 388, Barrio Estancia Q 2, localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, resolvió reducir el capital social de pesos \$800.000 a la suma de pesos \$100.000, conforme arts. 203 y 204 de la ley 19.550. Oposiciones de ley en el plazo de 15 días desde la última publicación, en Duarte Quirós 274, piso 4, dpto. B, centro, ciudad de Córdoba, de lunes a jueves de 14:00 a 18:00.

RABAN CORDOBA S.A.

Elección de Autoridades- Cambio de Sede

En la Ciudad de Córdoba por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 14 de Julio de 2014, se resolvió designar un nuevo directorio integrado por un Director titular y un Director Suplente por el término de tres ejercicios, resultando electos: Director Titular y Presidente: Boris Exequiel Cofanelli, DNI N° 32.212.249 y Director Suplente: Vladislao Nicolás Cofanelli DNI N° 39.621.933. En la misma Asamblea se distribuyeron los cargos y los miembros del Directorio mencionados precedentemente expresaron su aceptación a los cargos para los cuales fueron propuestos. Asimismo se resolvió por unanimidad fijar la sede social en calle Cuba N° 2016 de la localidad de Villa Allende, Pcia. de Córdoba, CP 5101.

N° 24187 - \$ 271,60

PIELES DEL SUR S.A.

Balance Cerrado al 30/11//2012

Por acta N° 09 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2013, con la totalidad de los accionistas de Pieles del Sur S.A. presentes, los que representan la totalidad del capital accionario, se resuelve: 1.- Aprobar el Balance y demás estados contables cerrados al 30/11/2012 junto con la memoria anual y proyecto de distribución de utilidades. 2.- Aprobar la gestión del directorio por las funciones desempeñadas durante el ejercicio cerrado al 30/11/2012. 3.- Asignar honorarios al Presidente del Directorio por las tkreas desarrolladas durante el ejercicio cerrado al 30/11/2012, en la suma de \$55.000.-

N° 24114 - \$ 102.-

PIELES DEL SUR S.A.

Elección de Autoridades

Por acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/ 09/2013, Con la totalidad de los accionistas de Pieles del Sur S.A. presentes, los que representan la totalidad del capital accionario, se resolvió aceptar las renuncias a los cargos de Director Titular por la clase "A" y Presidente presentada por el Sr. Cristian Peralta; Director Titular por la clase "B" del señor Juan Pablo Peralta; Director Titular por la clase "c" de la señora María Laura Peralta y al cargo de Directora Suplente por la clase "A" por la Sra. Ana Rosa Pairola, el día 05 de septiembre de 2013. En la misma Asamblea General de accionistas, se designaron las nuevas autoridades que remplazan a las renunciantes, así como por acta de directorio N° 15 de fecha 23/09/2013 se distribuyeron los cargos electos de la siguiente manera: Marcelo Ceferino Vanoni, D.N.I. N° 21.126.851, con domicilio en calle Bermúdez N° 2020 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba en el cargo de Director Titular para la clase "A": al señor Luis Alberto Vanoni, D.N.I. Nº 17.424.198. con domicilio en calle Emilio Castro N° 6006 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires como Director Titular para la clase "B"; al señor Rubén Daniel Ramaglia, D.N.I. N° 14.215.893, con domicilio en calle Iturraspe N° 767 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba como Director Titular para la clase "c" y a la señora María Laura Peralta, D.N.I. Nº 24.405.931, con domicilio en calle Jonas Salk N° 194 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba como Directora Suplente para la clase "A". Todos los directores electos fijan domicilio especial en los indicados precedentemente. El plazo de duración de los cargos es de 2 ejercicios.-

N° 24115 - \$ 317.-

DOLIMCAL S.A.

Reducción de Capital Social

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 10 del 25 de junio de 2013 se resolvió: i) reducir en forma voluntaria el capital en \$ 2.700.000,00, quedando fijado el mismo en la suma final de \$ 6.300.000,00; ii), en consecuencia se cancelan 270,000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" por un valor nominal unitario de \$10 con derecho a 51 votos por acción mediante el reintegro de su valor a los accionistas de la Sociedad en proporción a sus respectivas tenencias. iii) modificar el artículo cuarto de los estatuto sociales, quedando redactado como sigue: "CAPITAL - ACCIONES-Artículo 4°: El capital social es de Pesos Seis Millones Trescientos Mil (\$ 6.300.000) representado por seiscientas treinta mil (630.000) acciones, de Pesos diez (\$10) valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas; no endosables, de la clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. EI1 capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550"

N° 24112 - \$ 189.-

ESTABLECIMIENTOAGROPECUARIO DON EMILIO S.A.

Elección de Directores Titulares y Suplentes

Por Acta de Asamblea N° 26 del 20 de Octubre de 2013 y por Acta de Directorio N° 37 de fecha 08 de Octubre de 2013 de resolvió por unanimidad la elección de los integrantes del Directorio y el período de mandato, a saber: domo Director Titular y Presidente el Sr. Héctor Gustavo HUESPE; Director Titular y Vice - Presidente el Sr. José Emilio HUESPE; como Directora suplente la Sra. Loris Viviana HUESPE; por el término de tres ejercicios económicos. Los mismos, fijaron domicilio especial, a saber: Héctor Gustavo HUESPE, DNI 16.291.691, Corriente 158, Barrio Centro, Córdoba; José Emilio HUESPE, DNI 14.536.055 en lote 39 Manzana 33, Country Jockey Club Córdoba, Córdoba, y Loris Viviana HUESPE, DNI 13.962.237, en calle Recta Martinolli N° 5775 –Córdoba.

N° 24066 - \$ 110,60

MIGUEL BECERRA S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32, de fecha 05 de agosto de 2014, ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria N° 33, de fecha 16 de septiembre de 2014, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular - Presidente: Miguel Ángel Becerra, D.N.I. N' 6.430.146; Director Titular - Vicepresidente: Alejandro Miguel Becerra, D.N.I. N° 20.575.593; y Director Titular: Elsa Inés Aguirre, D.N.I. N° 5.004.260; y Director Suplente: Natalia Carolina Becerra, D.N.I. N° 23.871.105; todos por el término de tres ejercicios.

N° 24071 - \$ 91.-

Antes RUNZI SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Hoy RUNZI S.A.

Cambio de Denominación - Reforma de Estatuto Social

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 12 de marzo de 2014, se resolvió: (i) Modificar la denominación social por la de RUNZI SA; y (ii) Reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: la Sociedad se denomina RUNZI S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de la Falda, Provincia de Córdoba, República Argentina".

N° 24070 - \$ 77,20

LA FRANCISCA S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2014 y Acta de Directorio N° 38 de igual fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular - Presidente: Alejandro José Hermida, D.N.I. N° 14.798.229; y Director Suplente Magdalena Victoria Hermida, D.N.I. N° 18.017.828; ambos I por el término de tres ejercicios, prescindiéndose de Sindicatura.

N° 24069 - \$ 54,60

REGAM / PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que: pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ05 N° 296 suscripto en fecha 01 de Agosto de 2011 y Grupo PV01 N° 237 suscripto en fecha 25 de Abril de 2013 entre G.R.I.F SA-PILAY SA-UTE y Sr. Denett, José Alfredo DNI 24.830.071 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 24068 - 2/10/2014 - \$ 273.-

ECOTECNIA ARGENTINA S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales - Modificación Contrato Social

Edicto rectificatorio del edicto de fecha 1/09/2014. Publicación N° 21148. Donde dice Alberto Daniel Ciollaro ... domiciliado en Florencio Varela 432 debe decir domiciliado en Florencio Varela 4321 ...". Expte. 2464035/36. Juzg. 1ra. Inst. y 26° Nom. 2 Sec.

N° 24133 - \$ 54,60

CCHEM SA

Constitución de Sociedad

Socios: Alejandro Víctor María Pastrana, 50 años, divorciado, argentino, técnico electrónico, con domicilio en calle Rosario de Santa Fe N° 779, 4° "B" de B° Centro de la ciudad de Córdoba, Provincia homónima, D.N.I. 16.974.177 Y Fabiana Maria Simonelli, 42 años, divorciada, argentina, secretaria administrativa, con domicilio en calle Arrollo N° 5278 de barrio 1° de Mayo de esta ciudad de Córdoba, D.N.I. 22.387.360. Fecha de acta de constitución: 23/05/2014. Denominación social: CCHEM SA Domicilio social y sede social: Juan Castagnino 2175, L1, B° Tablada Park de esta ciudad de Córdoba, Provincia homónima, República Argentina. Objeto Social: a) Construcciones y fabricaciones industriales y agropecuarias: construcciones de ingeniería civil, mecánica, eléctrica, electrónica, electromecánica, industrial, portuaria, hidráulica, sanitaria y cualquier otro tipo de ingeniería, destinadas a la industria, agroindustria y ganadería. Consultoría en ingeniería, cálculo y proyectos de ingeniería civil, mecánica, eléctrica, electrónica, electromecánica, industrial, portuaria, hidráulica, sanitaria. Fabricaciones e instalaciones electromecánicas para la industria, agroindustria y ganadería. Explotación, producción y transformación de productos primarios mediante la aplicación de procedimientos propios de la ingeniería civil, mecánica, eléctrica, electrónica, electromecánica, industrial, portuaria, hidráulica, sanitaria y cualquier otro tipo de ingenie1'ra. Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, portuaria, hidráulica, sanitaria, viales, urbanizaciones, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcciones de talleres, refacción o demoli6ión de obras; asesoramiento, estudio, proyecto, dirección ejecución y administración en las construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas; b) Industrial: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos para obras civiles e industriales, obras de conducción hidráulicas o sanitaria, eléctricos, electrónicos, mecánicos o electromecánicos. Desarrollo de software aplicado, relacionado con el objeto social; c) Comercial: mediante la compra- venta, importación y exportación, permuta, distribución, envase, fraccionamiento siempre que se relacione con los incisos a y b, de productos y/o subproductos elaborados, semielaborados o a elaborarse, materias primas, patentes de

invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales; cálculo, asesoramiento, proyecto dirección, ejecución, administración, mantenimiento y ensayo, instalación y operación de máquinas, aparatos, plantas de producción, instrumentos, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas o electrónicas; sistemas e instalaciones eléctricas de utilización, iluminación, electrotérmicas, electroquímicas, tracción eléctrica y vehículos de transporte terrestre, aéreo o marítimo, sistemas e instalaciones para la generación, transporte y distribución de energía eléctrica y sistemas complementarios, sistema eléctrico de edificios, talleres, fábricas, plantas de elaboración, industrias electromecánicas; sistemas, instalaciones y equipos para la generación y recepción, amplificación y transmisión alámbrica e inalámbrica de señales eléctricas, electromagnéticas, acústicas y luminosas para comunicaciones, entretenimiento, control, detección, guiado, localización y medición, sistemas, instalaciones y equipos electrónicos para computación, control automático y automatización, sistemas e instalaciones acústicas, calefacción y refrigeración en general, estructuras en general incluyendo hormigón y albañilería relacionadas con el inciso anterior. d) Servicios: Mediante estudio, cálculo, asesoramiento, proyecto dirección, ejecución, administración, explotación, mantenimiento y ensayo, instalación y operación de máquinas, aparatos, plantas de producción; instrumentos, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas o electrónicas, sistemas e instalaciones eléctricas de utilización, iluminación, electrotérmicas, electroquímicas, tracción eléctrica y vehículos de transporte terrestre, aéreo o marítimo, sistemas e instalaciones para la generación, transporte y distribución de energía eléctrica y sistemas complementarios, sistema eléctrico de edificios, talleres, fábricas, plantas de elaboración, industrias electromecánicas; sistemas, instalaciones y equipos para la generación y recepción, amplificación y transmisión alámbrica e inalámbrica de señales eléctricas, electromagnéticas, acústicas y luminosas para comunicaciones, entretenimiento, control, detección, guiado, localización y medición, sistemas, instalaciones y equipos electrónicos para computación, control automático y automatización, sistemas e instalaciones acústicas. calefacción y refrigeración en general, estructuras en general incluyendo hormigón y albañilería relacionadas con el objeto. Estudios para desarrollo de software aplicado, relacionado con el objeto. Asuntos de ingeniería legal, económica y financiera. Arbitrajes, pericias, tasaciones, informes, estudios de mercado y desarrollos de programas de promoción o radicación industrial, e) mandatos y representaciones: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones; todo tipo de intermediación Y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social. En todos los casos que se traten de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados. Plazo de duración: 99 desde la inscripción en el RP.C. Capital Social: lo constituye la suma de \$200,000, representado por 2000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" de \$100 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y que se suscriben conforme al siguiente detalle: Alejandro Víctor María Pastrana, 1620 acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" y Fabiana Maria Simonelli, 380 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A". Representación y administración: a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de un ejercicio. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de Suplentes. Integra el Directorio el señor Alejandro Víctor Maria Pastrana, con domicilio especial en calle Rosario de Santa Fe N° 779, 4° "B" de BO Centro de la ciudad de Córdoba como Director Titular y Presidente y la Señora Fabiana Maria Simonelli, con domicilio especial en calle Arrollo N° 5278 de barrio 1 ° de mayo de esta ciudad de Córdoba como Director Suplente. FISCALIZACION: La Sociedad prescinde de la Sindicatura profesional conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, mientras no se encuentre comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la ley citada, en cuyo caso la Asamblea deberá designar síndico titular y suplente por un año. Fecha de cierre de ejercicio: los días 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Distribución de dividendos: Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El 5% hasta alcanzar el 20% del Capital suscripto, para el fondo de Reserva Legal b) La remuneración del Directorio y de la Sindicatura, en su caso, c) A reservas facultativas, conforme lo previsto en el art. 70 in fine de la Ley 19.550 d) A dividendos de acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos en caso de haberse emitido dichas acciones, e) A dividendos de acciones ordinarias, f) el saldo al destino que fije la asamblea. Pago de dividendos: Los dividendos deberán ser pagados dentro del ejercicio en que fueron aprobados.-.

N° 24111 - \$ 1570.-

AMARU S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 10 del 11 de Octubre de 2013; los Sres. Accionistas de AMARU S.A. aprobaron un nuevo texto ordenado de los estatutos sociales actualizándolo y adecuándolo a las exigencias de la Pcia, de Cba" y en función de la oponibilidad a terceros, se publica la siguiente información relevante que se desprende del nuevo texto ordenado: 1:. DENOMINACIÓN SOCIAL: AMARU S.A. 2. DOMICILIO SOCIAL: San Martín Nº 601 de La Carlota, Provincia de Córdoba, República Argentina. 3. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto la realización ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada la obtención de granos y oleaginosos y cereales destinados la comercialización o forraie, como así también cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, y crianza de todo tipo de animales. b) COMERCIALES: Compra, venta de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la .sociedad, acopio de cereales, oleaginosas, todo otro fruto de agricultura; siembra, pulverización, recolección de cosechas, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato de los productos y subproductos derivados de la actividad. c) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing:, y cualquier otro acto propio con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otros que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquier sea su tipo, sin que esta actividad implique corretaje inmobiliario. d) TRANSPORTE: Transporte y distribución propia o de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, y además todo tipo de emprendimientos y operaciones que se relaciones con el objeto social ut-supra descripto, siempre v cuando no se encuentren reñidos con las disposiciones legales vigentes y constituyan lo que se denomina un objeto social licito, 4. PLAZO DE DURACION: 20 años contados desde su inscripción en R.P.C. 5. CAPITAL SOCIAL: El capital social será de \$12.000, representado por 100 acciones ordinarias, nominativas: no endosables, Clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$120 cada una. 6. ORGANOS SOCIALES: ADMINISTRACIÓN: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igualo menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección del suplente será obligatoria. b) FISCALIZACIÓN: a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 1 ejercicio. Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura y REPRESENTACIÓN y USO FIRMA SOCIAL: A cargo del presidente del Directorio. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las fir1as indistintas del Presidente o de un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u

otros valores para ser depositados exclusivamente ¡en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o de la de un apoderado especial. 8. FECHA DE CIERRE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.

N° 24033 - \$ 770,20

CABULCO S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de Constitución: 02 de Septiembre de 2014. Socios: Fabricio OLIVERO, Documento Nacional de Identidad Nº 26.081.277, de nacionalidad Argentino, soltero, de 37 años de edad, nacido el 21 de Junio de 1977, comerciante, con domicilio en calle Jujuy N° 365 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina; y Oscar Miguel OLIVERO, Documento Nacional de Identidad Nº 7.843.993, de nacionalidad Argentino, casado, de 64 años de edad, nacido el 23 de Enero de 1950, comerciante, con domicilio en calle Jujuy Nº 365 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CABULCO S.A. Domicilio Social: en jurisdicción de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social estará radicada en calle Jujuy $\,N^{\circ}\,$ 365 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: al cultivo y comercialización de plantines, plantas de interior y exterior en todas sus formas y variedades; a la comercialización de los productos, subproductos y afines con motivo o en ocasión de la explotación que se efectúa. Asimismo podrá realizar todas las tareas concernientes a la ejecución y mantenimiento de espacios verdes, como también todos los servicios derivados de tal actividad. A la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodonera, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjero; compra, venta, acopio, importación, explotación consignación y distribución. Al acopio, importación, exportación, compra, venta y producción de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plástic6s, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agricola o industrial, A la explotación y/o la administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalaciones y explotación de aserraderos. A la siembra, cosecha y acondicionamiento de frutas, hortalizas, verduras o variedades similares, y todas las variedades de césped que existan o pudieran existir en el mercado, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de los insumos necesarios para la instrumentación de los fines y obietivos mencionados. Al asesoramiento. organización y ejecución de planes de forestación o reforestación en terrenos propios, de terceros o fiscales, para lo cual la sociedad contratará los idóneos en cada materia; instalar o explotar viveros forestales; ejecutar trabajos de conservación forestal; desmontes de bosques o extracción de productos forestales. A la tala de montes, a la industrialización primaria, transporte, comercialización, distribución y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. A la plantación de olivares y viñedos, a la exportación de Iqs productos y subproductos de dicha actividad. Tareas de limpieza, lavado en general, oficinas, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcio;;, museos, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, transportes de cargas, de pasajeros, estaciones de servicios, sean todos estos locales de carácter público y/o privado; asimismo podrán proceder al mantenimiento y conservación de los mismos. Comercialización, compra y venta I de productos, insumos, maquinarias, materiales para el lavado y limpieza. Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos para la conservación, limpieza, desinfección y desinsectación. A toda clase de operaciones y actividades inmobiliarias, mediante la adquisición. venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, administración, construcciones, subdivisiones y urbanizaciones en general de inmuebles urbanos o rurales. A la explotación v administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas. A la realización por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de actividad relacionada con la construcción de edificios u obras en general, sean estas privadas o públicas, realizar

reparaciones y/o efectuar ampliaciones ya sean bajo el régimen de propiedad horizontal o no y por contratación directa o por intermedio por licitaciones públicas o privadas. A la administración de bienes propios y/o de terceros, de sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general realizar toda clase de operaciones, comerciales, o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetivos indicados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: Determinar el capital social de la misma en la suma de Pesos Cien mil (\$100.000) que estará representado por Mil (1.000) acciones de Pesos Cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. La integración se efectúa en este acto por el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, en dinero efectivo, por la suma total de pesos veinticinco mil (\$25.000), los cuales son integrados en la I proporción suscripta por cada uno de los contrayentes, debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de dos años a contar de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. El mismo será suscripto en las siguientes proporciones: El señor Fabricio OLIVERO, suscribe QUINIENTAS (500) acciones de pesos cien (\$100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a un (1) voto por acción, es decir, la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000); Y el señor Osear Miguel OLIVERO, suscribe QUINIENTAS (500) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a un (1) voto por acción, es decir, la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000). Administración: ¡La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores, en su caso, en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/ es suplente/ es obligatoria. Directorio: PRESIDENTE: el Sr. Fabricio OLIVERO, de datos personales citados, DIRECTOR SUPLENTE: el Sr. Oscar Miguel OLIVERO, de datos personales citados. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso I de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, en los términos del Art.284, último párrafo, de la lev 19.550. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme lo prescripto por los arts. 55 de la ley 19.550. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

N° 24060 - \$ 1.534,60

ALDONATE S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Luis Rafael Aldonate, argentino, soltero, técnico metalmecánico, nacido el 9 de enero de 1987, D.N.I. Nº 32.785.564, y César Gustavo Aldonate, argentino, soltero, técnico metalmecánico, nacido el 9 de abril de 1984, D.N.I. Nº 30.901.838, ambos domiciliados en Camino a la Carbonada – Km 7 – ciudad de Córdoba. Instrumentos y fechas. Contrato de constitución del 1/7/2014 ratificado por ante Escribana el 16/7/ 2014. Denominación: Aldonate SRL, Domicilio: en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Sede: calle Camino a la Carbonada - Km 7 - Ferreyra, ciudad de Córdoba. Plazo: 99 años a partir del 1/7/2014. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1- Construcción y montajes electromecánico y civiles. Fabricación y explotación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabriadas y

barandas; prefabricado de cañerías, conductos de agua y aire de cualquier tipo de materiales, equipos viales y de movimiento de tierra; instalaciones de equipo para fábrica, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra: instalación de cañerías. calderas y tanques; movimientos de piezas y equipos; reparaciones de equipos ya instalados; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos de plantas industriales, mantenimiento de fábricas, construcción e instalación de equipos de minería; trabajos para la industria naval. 2- Compraventa, acopio, transporte y distribución de todos los elementos utilizados para la construcción, cerramientos de aluminio, durlock, madera o vidrio, tabiques, paneles acústicos, lana de vidrio, acrílico, derivados y accesorios, arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piezas, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas y demás materiales o cargas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante, salvo que ejecuten proyectos elaborados por estos últimos y bajo su supervisión. También podrá actuar como representante, comisionista, y mandataria referente a los materiales relacionados en la realización del objeto. 3-Compraventa y locación de bienes inmuebles urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Capital social: pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en 500 cuotas de \$ 100 cada una. Suscripción: Luis Rafael Aldonate: 450 cuotas y César Gustavo Aldonate: 50 cuotas. Integración: 10.000 en dinero en efectivo, 25% en esta oportunidad y el saldo restante dentro del plazo de dos años, a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 40.000 en especie integrado en bienes muebles no registrables. Administración y representación: estará a cargo del socio Luis Rafael Aldonate, en su calidad de gerente, durando en su cargo hasta que la asamblea le revoque el mandato. Se designa como suplente a César Gustavo Aldonate. Queda absolutamente prohibido al gerente emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías o fianzas sin el previo consentimiento social, decidido por mayoría absoluta del capital. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Juzg. de 1ª Inst. y 33ª Nom. Civil y Comercial. Expte. Nº 2591070/36. Oficina, 16/9/2014.

N° 24117 - \$ 643,60

MARCAR S.R.L.

Constitución: de Marcar Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: El Sr. Martín Fernando Rodriguez Puccetti, D.N.I. Nº 28.428.492, nacionalidad: argentino, fecha de nacimiento 26/11/80, estado civil: soltero, ocupación: comerciante, domiclio: Gregorio Gavier 2041. La Sra. Carolina Florencia Rodriguez Puccetti, D.N.I. Nº 29.203.533, nacionalidad: argentina, fecha de nacimiento 16/1/82, estado civil casada, ocupación: abogada, domicilio: Gregorio Gavier 2041 Bº Jardín Hipódromo, Ciudad de Córdoba. 2) Contrato social suscripto con fecha: 11/12/13 y Acta del 21/8/14. 3) Denominación: Marcar SRL: 4) Domicilio social: Gregorio Gavier 2041, B° Cerro de las Rosas, Córdoba, 5) Objeto: a) Agrícola-Ganaderas: 1) La siempra y cosechas de todo tipo de granos (maíz, trigo, soja, girasol, etc.); 2) la explotación agropecuaria, la cría y comercialización de todo tipo de animales (vacas, toros, gallinas, caballos, cerdos, etc.) con destino a producción de leche, carne, cría invernada, etc.); 3) La clasificación, secado y seleccionado de granos; 4) El desmalezamiento, la fumigación y todo tipo de tareas culturales de inmuebles rurales y también de urbanos; 5) compra, venta, permuta y alquiler de máquinas y equipos; 6) Compra, venta, permuta, consignación, acopio, manipulación, procesamiento, fraccionamiento, distribución, transporte, exportación e importación de cereales, granos, oleaginosas, forrajes, alimentos, v todo tipo de bienes o productos: 7) Los servicios agropecuarios de: labranza, siembra, cosecha, fertilización, recolección, almacenamiento, acondicionamiento y transporte de la producción; 8) Servicios de desmonte, desmalezamiento, aplicación de herbicidas, insecticidas, fertilizantes u otros afines propios de la actividad agraria; 9) Realizar forestación bajo regímenes privados y/o de promoción estatal. 10) Provisión de forrajes o productos veterinarios: 11) Vacunación de animales: 12) Provisión de aparatos de refrigeración de generación de electricidad, de extracción de agua y riego, de ordeñe mecánico, de acondicionamiento de los productos, de inseminación artificial y de transporte de la producción; 13) Elaboración de alimento

balanceados para todo tipo de animales. 14) Explotación, administración, gerenciamiento, gestión agropecuaria, compra, venta y arrendamiento, aparcería, de establecimientos rurales de todo tipo v/o inmuebles o instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria, propios o de terceros. 15) Intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización de haciendas, granos, semillas, frutas, maderas, productos agropecuarios, fertilizantes, insumos agropecuarios y maquinaria agrícola, rodados, herramientas, repuestos y accesorios de equipos e implementos agrícolas ganaderos. B) Industria química: fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado, fraccionamiento y comercialización de combustibles derivados de aceites vegetales, grasas animales y/o aceites de algas (biocombustibles). C) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, parcelamiento, agrupamiento, subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas por el régimen de propiedad horizontal, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 7191; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, equipamientos, compra-venta, alquiler y leasing de automotores, maquinarias y bienes muebles en jurisdicción nacional, provincial o municipal, dentro de la República o en el extranjero; la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería e inmuebles. D) Explotación Integral, arrendamiento y administración en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, avícolas, tambos, granjas, campos, negocios de hacienda, bosques, obrajes y demás formas usuales de explotación agrícola ganadera, excluidas las actividades de corretaje inmobiliario. E) Mandatarias: podrá aceptar y/o desempeñar mandatos y/o gestiones de negocios de terceras personas con el objeto de administrar sus bienes, conforme las convenciones que en cada caso se estipulen con los mismos. F) Comerciales: compra, venta, intermediación, locación, administración, servicio de consultoría, asesoramiento y capacitación, de bienes muebles e inmuebles urbanos propios o de terceros. Compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárnicos, subproductos y sus derivados, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general. Desarrollar marcas, franquicias o similares siempre que no se desvirtúe el objeto principal de la sociedad. G) Financieras: realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. H) Actuar como parte fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria en contratos de fideicomisos regidos por la ley 24441 o la que lo reemplace en el futuro; exceptuando de su objeto la posibilidad de ser fiduciaria de fideicomisos financieros y de aquellos que hacen oferta pública de sus servicios. I) Realizar servicios técnicos sobre proyectos de inversión, análisis e implementación de sistemas informáticos. J) A los fines de cumplir con su objeto podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere y sean necesarios, tales como comprar, vender, leasing, permutar, arrendar, locar, ceder, transferir, dar embargo, dar en usufructo, hipotecar, o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles, automotores, maquinarias o inmuebles, derechos materiales y/o inmateriales, patentes, marcas, licencias de exportación, participar en concurso de precios, licitaciones: ser representante, agente o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes a tal fin. Podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. También podrá, siempre que se relacione con lo anterior adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporar valor agregado a bienes, servicios y productos destinándolos al mercado interno o externo. Actuar en operaciones de comercio internacional como importador o

exportador y como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros, en el país o en el extranjero; planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional. Asimismo para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen con el objeto de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Duración: noventa y nueve años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: se fija en la suma de pesos veinte mil (\$20.000) dividido en cien (100) cuotas sociales de doscientos pesos (\$ 200) valor nominal de cada una, otorgando cada cuota derecho a un voto. 8) Suscripción de cuotas: el capital social se suscribe e integra en su totalidad por los socios con aportes de bienes muebles y útiles que figuran en inventario adjunto, y que a valores de plaza asciende a a la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000), los que son aportados por los socios en partes iguales, en condominio y en proporción del cincuenta por ciento cada uno del capital indicado. 9) Administración y representación: la dirección, administración, uso de la firma social y representación legal de la sociedad será ejercida por el socio Martín Fernando Rodriguez Puccetti, en el carácter de Gerente. 10) Cierre del ejercicio: los días treinta y uno de diciembre de cada año. Juzgado 1ª Instancia Civil y Comercial Nº 39. Concursos y Sociedades Nº 7. Oficina, 19/9/2014. Oscar Lucas Dracich, Prosecretario Letrado. N° 24126 - \$ 1.563.-

BAMBOO S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha del Contrato Social: 31/10/13, Socios: Adrián Soustal Kollababian, de 49 de edad. documento tipo D.N.I. 16.575.306, de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 21/03/1964, de estado civil soltero, con domicilio real en calle Obispo Trejo N° 347, 8° "A" de esta ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba; y Victoria Soustal, de 20 de edad, documento tipo D.N.I. 37.288.123, de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 25/02/1993, de estado civil soltera, con domicilio real en calle Obispo Trejo N° 347, 8° "A" de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: BAMBOO S.R.L. Domicilio de la Sede Social: Duarte y Quirós Nº 49 de esta Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada y/o vinculada a terceros en el país o en el extranjero, la compraventa, comercialización, permuta, creación, desarrollo, fabricación, gerenciamiento, explotación, administración y distribución de productos de cueros, imitaciones del cuero, productos de cueros de animales; muebles, baúles, maletas, paraguas, sombrillas, bastones, fustas y guarnicionería; todo tipo de indumentaria, vestidos y calzados, sombrerería; mantelería, lencería y blancos; objetos bazar, de decoración, metales preciosos, auténticos y de imitación y sus aleaciones, joyería, bisutería, piedras preciosas, relojería e instrumentos cronométricos, así como cualquier insumo de los productos mencionados precedentemente y/o productos de las actividades mencionadas y que se relacionen y vinculen con las mismas. A los fines expuestos la sociedad tendrá plena capacidad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones comerciales, civiles, mobiliarias e inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. Duración: La Sociedad se constituye por el término de duración de noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: La suma de veinte mil pesos (\$20.000) dividido en cien (100) Cuotas Sociales de doscientos pesos (\$200,00) cada una. Suscripción: la socia Victoria Soustal suscribe la cantidad de noventa y cinco (95) cuotas sociales de doscientos pesos (\$200) cada una, por un total de diecinueve mil pesos (\$19.000) y el socio Adrián Soustal Kollababian suscribe la cantidad de cinco (5) cuotas sociales de doscientos pesos (\$200) cada una, por un total de mil pesos (\$1.000). Integración: El Capital es integrado por los socios en bienes no dinerarios de acuerdo con el inventario y estado de situación patrimonial suscripto por los socios en instrumento separado el que, certificado por contador público y debidamente legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, se considera parte integrante del presente. La valuación de los bienes se fija de acuerdo con los precios vigentes en plaza, integrando así el total del capital suscripto. Dirección y Administración: La administración y representación será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de siete (7), elegidos en reunión de socios, quienes actuarán en forma indistinta. Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. En tal carácter tienen todas las facultades legales para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del decreto 5965/63. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de las sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, los de cada Provincia y demás instituciones de créditos oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales, y otras especies de representación, dentro o fuera del país, incluso querellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzgue convenientes. Sin perjuicio de lo expuesto, queda expresamente establecido que los actos de disposición deberán ser decididos previamente en reunión de socios, resolución que será adoptada por las tres cuartas partes del capital social y en la forma establecida en la cláusula décima del presente contrato. Gerente: La Administración de la Sociedad y el uso de la firma estará a cargo de Adrián Soustal Kollababian en el carácter de Socio - Gerente; el que queda facultado para obrar en nombre y representación de la Sociedad, en toda clase de actos y negociaciones civiles, comerciales y administrativas, judiciales y extrajudiciales y ejecutar con los más amplios poderes de administración de todos los actos, negocios y contratos relacionados con los fines sociales. Firma Social: Estará a cargo de los gerentes en forma indistinta según el caso, con la limitación establecida en la cláusula Séptima, debiendo siempre acompañarla de la aclaración del nombre completo y cargo del firmante. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. JUZG 1A INS C.C. 3A.CON SOC 3.SEC EXPEDIENTE N°: 2507420/36. Belmaña, Ricardo Javier. Juez de 1ra. Instancia - Sager De Pérez Moreno, Cristina Ester. Prosecretario Letrado.

N° 24128 - \$ 1065.-

POSADA DEL SOL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 21.05.2014 se modificó el objeto social y se reformó el art. 3° del estatuto en el siguiente sentido: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a: a) Desarrollo integral, en todas sus etapas desde la generación del proyecto hasta su ejecución, de emprendimientos hoteleros y proyectos turísticos. b) Explotación de establecimientos, hoteleros, apart hotel, tiempos compartidos e inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en unidades, amuebladas, inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas, y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida, c) Prestación y comercialización de servicios turísticos y hoteleros, turismo receptivo, servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas. d) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en extranjero. e) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros, apart hotel, tiempos compartidos e inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en unidades amuebladas en el país o en el extranjero. f) A toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Para eI ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Art 16 de la Ley Provincial 7191. g) Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. h) Actuar como fiduciante y fiduciaria. i) Actuar como fiadora, avalista y garante sea mediante garantías personales o reales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.-

N° 24074 - \$ 430.-

PADASI SA

Edicto Rectificativo del Nº 1679, B.O. 24/02/2014

Edad del socio Maximiliano Vera Barros al momento de la constitución de la Sociedad: de 37 años. La sede social se encuentra en barrio Quintas de Santa Ana. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: 3.1.- Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnico jurídica a empresas, organizaciones no gubernamentales, organismos públicos y privados y todo tipo de personas jurídicas o de existencia ideal así como a personas físicas. Podrá prestar servicios legales en ámbitos del derecho civil, societario, comercial, administrativo, fiscal, económico, financiero, de comercio exterior, laboral y de los recursos humanos; así como a todo otro aspecto relacionado con la gestión legal patrimonial, contractual o extracontractual, de una persona de las enumeradas precedentemente. Para ello la Sociedad deberá cumplimentar lo normado por las diferentes legislaciones que regulan el ejercicio de las profesionales relacionadas con los servicios a prestar. En caso de que los servicios a prestar sean profesionales, es decir que sean de exclusiva incumbencia de una o más profesiones, la Sociedad deberá contratar a profesionales matriculados habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá celebrar todo tipo de contratos. 3.2. Celebrar contratos de representación comercial, comisión comercial, agencia comercial, corretaje mercantil, factoring y demás contratos afines, nominados o innominados, típicos o atípicos, a fin de intervenir en operaciones comerciales entre la oferta y la demanda de bienes y servicios, ya sea en el mercado interno o en el mercado externo; ya sea como intermediaria, comisionista, agente comercial, factor, representante comercial o cualquier otra figura que sea menester a efectos de colaborar, facilitar, promover, representar a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que ofrezcan o demanden bienes o servicios en el mercado interno o externo. 3.3- Importación y exportación de bienes y servicios cuando sea menester para el acabado cumplimiento del objeto social. Para la realización de su objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos de compraventa, alquiler, leasing y cualquier otro contrato civil o comercial relacionado con bienes inmuebles y muebles registrables de todo tipo, ya sea de manera individual o al por mayor; ya sean nuevos o usados. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá celebrar todo tipo de contratos. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: lo constituye la suma de \$100.000, representado por 100 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" de \$1000 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Representación y administración: a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un

mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de un ejercicio. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de Suplentes. Los datos personales del Director Suplente Gonzalo Allais son: D.N.I. 30.657.296, argentino, soltero, domiciliado en Duarte Quiros 4933, torre 10, piso 6° "F" de B° Teodoro Felds de la ciudad de Córdoba, Provincia homónima, República Argentina, de profesión abogado, de 29 años de edad al momento de su designación.-

N° 24113 - \$ 731.-

PEREZ-BONADERO S.R.L.

Edicto de Constitución de Sociedad

DE CONSTITUCION: **FECHA** 14.12.2012. INTEGRANTES: Oscar Alfredo Pérez D.N.I. 7.824.760, argentino, nacido el 24.05.1949, casado, de [profesión comerciante, con domicilio en calle Avda. Virgen de la Merced Nº 2581 de la ciudad de Córdoba y Alicia Gilma Bonadero D.N.I. 12.145.560, argentina, nacida el 30.06.1956, casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Avda. Virgen de la Merced N° 2581 de la ciudad de Córdoba. NOMBRE -DOMICILIO: "PEREZ - BONADERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio social en Bv. Marcelo T. de Alvear N° 159 de la ciudad de Villa María. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la producción de seguros en calidad de organizadora y/o corredora; la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, el asesoramiento a terceros en las actividades de seguros, coseguros y reaseguros, liquidación de siniestros, corretaje directa o indirectamente, efectuar peritajes, arbitrajes, tasaciones por cuenta propia o de terceros y todo tipo de operaciones y actividades referidas a seguros reaseguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia. Para el cumplimiento del objeto mencionado, podrá realizar toda otra actividad anexa derivada o análoga que' directamente se vincule al objeto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin limitación de ninguna clase, la totalidad de gestiones y/o tareas licitas que resulten menester, va sean estas administrativas, financieras o de cualquier otra índole-CAPITAL SOCIAL: La sociedad operara con un capital social de pesos VEINTE MIL (\$. 20.000) dividido en 200 cuotas sociales de \$.. 100 c/u. La integración del mismo se realiza totalmente en Bienes Muebles, aportados en la siguiente proporción: El Sr. Oscar Alfredo Pérez el cincuenta por ciento 50% Y la señora Alicia Gilma Bonadero el restante 50%, correspondiéndoles un total de 100 cuotas a cada uno. De acuerdo al inventario de bienes que se detalla por separado, y estado patrimonial confeccionado por el contador Público Señor Oscar Alberto Damián, debidamente certificado por el Colegio Profesional correspondiente, que firmado por todos los socios, forma parte integrante del presente contrato. En consecuencia, el socio Sr. Oscar Alfredo Pérez es titular de 100 cuotas cuvo valor asciende la cantidad de pesos \$. 10.000 Y la señora Alicia Gilma Bonadero es titular de 100 cuotas cuyo valor asciende a la cantidad pesos \$. 10.000. PLAZO: 30 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACION y REPRESENTACION: Se designa al Sr. Oscar Alfredo Pérez D.N.I. 7.824.760, como gerente de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Noviembre de cada año. DISTRIBUCION DE RESULTADOS: De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio se deducirá un cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social en concepto de fondo de reserva legal. Las ganancias líquidas y realizadas, previas deducciones de las reservas de ley se distribuirán entre los socios en proporción al capital aportado y cuotas sociales que le pertenezcan.- Si del balance se produjeran pérdidas éstas serán soportadas en la misma proporción por cada uno de los socios, y conforme a sus aportes societarios.- Podrán fijarse asignaciones especiales para cada uno de los socios o para todos ellos.-

N° 24116 - \$ 681.-

DONATO ANTONACCI E HIJOS S.R.L. Modificación de Contrato

Por Contrato del 04/11/2005, el Sr. DONATO ANTONACCI, DNI N° 93.509.072, Y la Sra. FUENSANTA

PRUDENCIA MACIAS, LC Nº 7.318.967, cedieron en iguales proporciones, sus veinte (20) y diez (10) cuotas sociales, respectivamente, de "DONATO ANTONACCI E HIJOS S.R.L." a RAUL SALVADOR ANTONACCI, LE NO 7.998.580. Y a EDUARDO MIGUEL ANTONACCI, DNI Nº 10.174.672, Por Acta de Reunión de Socios del 31/10/ 2012, los Sres. RAUL SALVADOR ANTONACCI, LE Nº 7.998.580 Y EDUARDO MIGUEL ANTONACCI, DNI N° 10.174.672, en su carácter de únicos Socios y Gerentes de la referida persona jurídica, resolvieron por unanimidad, en virtud de que el plazo de duración de la sociedad, previsto en el artículo Quinto del Contrato Social, expiró el pasado 2 de setiembre de 2012, revocar la disolución y solicitar la Reconducción de "DONATO ANTONACCI E HIJOS S.R.L.", ya que la actividad social subsiste, declarando bajo juramento no haber iniciado liquidación, acordando modificar el artículo Quinto del Contrato Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Quinto: Plazo: La duración de la Sociedad se fija en el término de cincuenta (50) a 10s a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo los socios de común acuerdo y conforme la legislación vigente en su oportunidad, prorrogar su duración por igual, menor o mayor período".- Juzgado Civil y Comercial de 52° Nominación - Concursos y Sociedades N° 8. Of. 17/9/2914. Mariana Carle de Flores - Prosecretaria Letrada.

N° 24011 - \$ 278.

Edicto Rectificativo

Se rectifica el Edicto nro. 21273 publicado el 02/09/2014, precisando los datos personales de los cedentes y cesionarios allí indicados: Cedentes: Sergio Romualdo DIMEGLIO. nacido el 15/08/1962 de 51 años de edad, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Cangallo Nº 4 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, DNI nro.16.158.427, y Henrique DA SILVA PASSOS JUNIOR, de 56 años de edad. nacido el 27 de marzo de 1958, brasilero, casado, de profesión Zootecnista, Pasaporte N° CT 667963, con domicilio en calle Cangallo Nº 4 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, y Cesionarios: Luca Boris VLASOV VIGATO, Mexicano, de 34 años de edad, nacido el 28/04/1980, de estado civil Casado, del Profesión Empresario, con Domicilio en Carlos Tejedor N° 784, Alta Gracia, 5186, Provincia de Córdoba, DNI: 92.487.930, CUIT: 20-92487930-1, Matías DE MEGUERDITCHIAN, de nacionalidad argentina, de 32 años de edad, nacido el 13/ 10/81, de Estado civil Casado, de Profesión Ingeniero Agrónomo, con Domicilio encalle Buena esperanza nº 748, Alta Gracia 5186, Provincia de Córdoba, DNI 29.002.239, CUIT 20-29002239-9, Marcos MENENDEZ, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, nacido el 15/02/80, de estado civil Casado, de Profesión Ingeniero Agrónomo, con Domicilio en calle Las Rosas Nº 1363, Alta Gracia, 5186, Provincia de Córdoba, DNI. 27.761.836, CUIT20-27761836-3, y María Laura TESTA ADAM, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, nacida el 15/08/1990, de estado civil Soltera, de Profesión Estudiante, con Domicilio en calle Bunge de Gálvez n0156, Alta Gracia, Provincia de Córdoba 5186, DNI35.470.832, CUIT 27-35470832-4.-N° 24029 - \$ 308,20

INSCRIPCIONES

SAN FRANCISCO. Por disposición del Sr. Juez de 1° Inst., 2° Nom., C.C. de la 5° circunscripción Judicial, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa en Dante Agodino N° 52 de San Francisco (CBA), en los autos caratulados "CLINICA DE ESPECIALIDADES ENRIQUE J. CARRA (h) S.R.L. -INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO" (Expte. N° 1974546) se ha dispuesto publicar lo siguiente conforme a lo dispuesto en el art. 1 al de Ley 19.550 y sus modificaciones: Por Acta N° 154 del 22 de julio de 2014, se resolvió: Renovación de las autoridades que integran la gerencia plural: Ios socios presentes por unanimidad, resuelven que continúen en la administración la actual gerencia integrada por los Dres. José Alberto Pozzi, Juan Pablo Pozzi y José Alberto Patrignani quienes continúan desempeñando su cargo a partir del 25 de Julio de 2014 el 24 de Julio de 2018, con todas las facultades dispuestas en el contrato social y en la legislación vigente. Oficina, 11 de septiembre de 2014.-

N° 24032 - \$ 170,60

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: PERRET CANTONI, Georgina DNI: 32520339, CASTELLANOS, Mariano G DNI: 27389901 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 22 de septiembre de 2014.—

N° 24017 - \$ 91.-

VILLA MARIA, El Señor Juez de 1ra. Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, en I autos "Morello, Ernesto- inscripción en el Registro Público de Comercio (Matricula de Comerciante), Expte N° 1974739, hace saber que con fecha 04 de septiembre de 2014 el Sr. Ernesto Morello DNI N° 20.600.530, argentino, domiciliado en calle Sáenz Peña 546 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio-Matricula de Comerciante. Villa María 11 de Septiembre de 2014.- Fdo: Daniela Martha Hochsprung de Bustos- Sec.-Fernando Florez, Juez.

N° 24022 - \$ 104,80

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: CAPELLINO, Carlos E DNI: 24326140, ROJO, Gastón M DNI: 35260079 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 22 de septiembre de 2014.-

N° 24016 - \$ 88,60

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: JOAQUIN, Ruth Y. DNI: 24615206, LUPI, Daniela G. DNI: 35588383 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 22 de septiembre de 2014.-

N° 24015 - \$ 88.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

SOCIEDAD COOPERATIVA UNION POPULAR LTDA.

SILVIO PELLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10/10/2014 a las 19 hs. Orden del Día: 1) Designación de 3 Socios para que aprueben y firmen el Acta con Presidente y Secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Informe del Síndico y del Auditor, del 94° Ejercicio al 30/0612014. 3) Designación de la Mesa Escrutadora. 4)Elección de 3 Miembros Titulares, 3 Suplentes, Síndico Titular y Sindico Suplente. El Secretario.

3 días - 23877 - 29/9/2014 - \$ 300,60

LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA y CIA. SOCIEDAD ANONIMA

BRINKMANN

Convócase a los accionistas de "LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA y CIA SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 2014 a las 17:00 horas, en la sede social de Mármol 391, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos é Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 58 finalizado el 30 de junio de 2014. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 3) Distribución de utilidades. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales). Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley 19.550". El Directorio.

5 días - 23883 - 1/10/2014 - \$ 970.-

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

ACCION JUVENIL

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ACCION JUVENIL" para el día 03 de Octubre de 2014 a las 20:30 hs. en primera convocatoria, y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en calle Hipólito Irigoyen N" 935 de ésta ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Tratamiento del Balance General y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2010. 4) Tratamiento del Balance General y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2011. 5) Tratamiento del Balance General y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2012. 6) Tratamiento del Balance General y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013. 7) Fijación y Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios. 8) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.-

3 días - 23886 - 29/9/2014 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALEJANDRO ROCA

ALEJANDRO ROCA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/09/2014, a las 20:00 horas, en el Cuartel del cuerpo de Bomberos sito en Byrd, de Circunvalación s/n° de la localidad de Alejandro Roca. Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2°) Consideración de la memoria, estados contables, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio N° 19 con cierre el 31 de mayo de 2014, 3°) Renovación íntegra de la Comisión Directiva, es decir en los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro- Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y dos vocales titulares y un vocal suplente, para renovación de los mandatos vigentes por expiración del plazo de duración de los mismos, todos ellos por un período de 2 (dos) años, 4°) Renovación íntegra de la Comisión Revisora de Cuentas, tres miembros titulares y un suplente, para renovación de los mandatos vigentes por expiración del plazo de duración de los mismos, todos ellos por un período de 2 (dos) años. Secretaria.

3 días - 23920 - 29/9/2014 - s/c.

UNION ARGENTINA DE VETERANOS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 11 de Octubre de 2014, a 18 Hs. la que se realizará en el local sito en la calle Santa Fe 1632, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente Orden de Día .- 1 - Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con las Sras. Presidenta y Secretaria. - 2 - Consideración de la Memoria de Presidencia y de los Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 01 - 07 -2013 al 30- 6-2014.- 3 - Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo con mandato por dos años, siendo los cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, ocho Vocales Titulares (artículo 20 del Estatuto), ocho Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas con mandato por dos años. Dos Titulares y un Suplente .- 4 - Fijación de la Cuota Social para las distintas categorías de aso 01/07/2014 al 30/06/ 2015.- La Secretaria.

3 días - 23926 - 29/9/2014 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR DEL CAMPILLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en sus instalaciones el día 23 de octubre de 2014 a las 21:00 hs para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura v consideración del acta de la asamblea anterior. 2- Motivos por los cuales se celebra fuera de término la asamblea. 3- Lectura completa del registro de asociados y tratamiento de los casos en que no se hubiera incluido alguno de ellos. 4- Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con la presidenta y secretaria. 5- Consideración de la Memoria, Balance General por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2013, Informe del Órgano de Fiscalización y Estado de Cuentas a la fecha. 6-Designación de tres socios para conformar la Comisión Ejecutadora. 7- Presentación y oficialización ante la Comisión ejecutadora de las listas de los candidatos para integrar la totalidad de los cargos de la Comisión Directiva y del Órgano Fiscalizador. 8- Elección por voto secreto de las listas presentadas y oficializadas para cubrir los cargos citados en el punto anterior. 9- Asuntos varios. La Secretaria.

3 días – 23927 - 29/9/2014 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JOVITA

Convoca a la "asamblea general ordinaria", que se realizará en la Sede Social, el día sábado dieciocho de octubre de 2014, a las 18:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración de la Memoria, Balances Generales, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 28 de febrero de 2013 y el28 de febrero de 2014. 2) Considerar los motivos por los cuales no se realizó la asamblea para tratar los ejercicios cerrados el 28 de febrero de 2013 y el 28 de febrero de 2014 dentro de los plazos establecidos por los Estatutos Sociales. 3) Elección de tres socios para controlar el acto eleccionario. 4) Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, y dos vocales titulares por el plazo de dos años, elección de un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero, y dos vocales titulares por el plazo de un año, para integrar la Comisión Directiva y de tres miembros titulares para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por el plazo de un año. 5) Elección de cuatro vocales suplentes para integrar la Comisión Directiva por un año y un miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6) Designación de dos asambleístas para que, juntamente con el Presidente y secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. Luis A. Santti secretario, Miguel F. del Pozo presidente del estatuto social art. nro. 42do: la Asamblea general sesionará válidamente con la mitad más uno de los socios que están estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiese o 'do ese numero, podrá funcionar con los asambleístas presentes. El Secretario.

3 días – 23928 - 29/9/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE DEL CAMPILLO

El "Centro de Jubilados y Pensionados de Del Campillo" convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día 10 de Octubre de 2014 a las 16:30 hs en la sede social de ésta localidad con domicilio en calle José M. Paz 361. ORDEN DEL DÍA: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Elección y Renovación total de las autoridades. 3- Consideración de memoria, balance e informe de la Comisión revisora de cuenta ejercicios cerrados al 31/1212011, 31/12/2012 y al 31/12/2013 4-Elección de dos Socios para firmar el acta conjuntamente al Presidente. El Secretario.

3 días - 23944 - 29/9/2014 - s/c.

CÍRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES ASOCIACIÓN MUTUAL POLICÍA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Circulo de Suboficiales y Agentes - Asociación Mutual Policía de Córdoba resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día veinticinco (25) de Octubre del año dos mil catorce (2014) a las 10:30 horas; en el cuarto piso de la Sede Social de éste Círculo, sita en calle Santa Rosa 974 de ésta Ciudad, quedando establecido que dicha Asamblea se regirá por el siguiente Orden del Día: Punto N° Uno: Designación de Dos (2) Socios para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. Punto Nº Dos: Consideración de la Memoria de la Presidencia, informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de Julio del año 2014. Punto Nº Tres: Autorizar al consejo Directivo a vender el inmueble de propiedad del Circulo de Suboficiales y Agentes - Asociación Mutual Policía de Córdoba, sito en calle Coronel Olmedo N°1995 de Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Pcia, De Córdoba; inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Pcia, de Cba., Matricula N°499892, en la Dirección

General de Rentas N°11 01-0014226/1, Nomenclatura Catastral N° 031402300100000.-Punto N° Cuatro: Consideración de las Compensaciones a los Directivos, No habiendo otros temas a tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las doce horas y treinta minutos (12:30 Hs.). El Secretario.

3 días - 24013 - 29/9/2014 - s/c.

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Representantes. La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles convoca para el día 25 de octubre de 2014 a las 11:00 hs. en su sede de Avellaneda N° 292 de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Acreditación de representantes; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el acta; 3) Venta parcial del inmueble ubicado en Av. San Martín s/N° de la ciudad de Villa Dolores (C01 S02 M36 P13). Ing. Civil Renato Giansetto, Presidente; Ing. Civil Gustavo Donadei, Secretaria General.

3 días - 24154 - 29/9/2014 - \$ 608,40

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Representantes. La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles convoca para el día 25 de octubre de 2014 a las 9:30 hs. en su sede de Avellaneda N° 292 de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Acreditación de representantes, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban, el acta; 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2013-2014; 4) Matrícula; 5) Cuota Ejercicio Profesional 2015; 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2014-2015; 7) Seguro de Responsabilidad Civil. Ing. Civil Renato Giansetto, Presidente; Ing. Civil Gustavo Donadei. Secretario General.

3 días – 24153 – 29/9/2014 - \$ 725,40

COOPERATIVA DE VIVIENDA HORIZONTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

"COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO y CREDITO HORIZONTE LTDA." CONVOCA A SUS ASOCIADOS: A la Asamblea Anual Ordinaria, la que se realizará el día 10 de Octubre del Año Dos Mil Catorce, en el salón de Actos de su Sede sito en Sarmiento N° 251 Centro - Córdoba Capital - R.A., a las 19:00 Hs. ORDEN DEL DIA 1°) DESIGNACION DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2°) PRESENTACION y CONSIDERACION DE LA ME-MORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO CERRADO AL 13/06/14. 3°) RATIFICACION DEL APORTE AL SISTEMA PRE-VISIONAL DE AUTONOMOS POR PARTE DE LOS ASOCIADOS PRESTADORES DE SERVICIOS. (RESOLUCION INAES 4664/13). MODIFICACION DEL ANEXO "E" FONDO DE AYUDA SOCIETARIA (FAS) EN CUANTO A LA VIVIENDA MINIMA QUE OFICIARA DE UNIDAD DE MEDIDA (ACTUAL Y FUTURA) Y ADECUACION A LA MISMA DE GASTOS DE SEPELIO. AYUDA ECONOMICA RECONSTITUCION DEL FONDO (FAS). 5°) ANTICIPO DE APORTES Y DE EJECUCION DE ALUMBRADO PUBLICO, (INCLUIDO EN P.C.I.) MEDIANTE SISTEMA DE OPCIONALES . 6°) IMPUTACION A CARGO DEL ADJUDICATARIO

POR OBRAS DE P.C.I. EJECUTADAS CON MOTIVO DE CONVENIOS URBANISTICOS MUNICIPALES O SIMILARES. 7°) APLICACION DE SANCIONES PUNITIVAS A LOS ASOCIADOS QUE DESCONOZCAN O ACTUEN EN CONTRARIO AL CONTRATO ASOC IATIVO SEGÚN LEY 20337. 8°) MODIFICACION DEL PACTO RETRIBUTIVO PARA RESPONSABLES Y CO-RESPONSABLES LOCAL DE SUCURSALES. FONDO DE FOMENTO Y REESTRUCTURACION DE SUCURSALES. (FORES) 9°) FIJACION DEL VALOR DE VISITA AL ASOCIADO CON MORA. 10°) COSTO MAXIMO DEL SISTEMA EN CASO DE OPCIONALES LIBRES. 11°) REGULARIZACION GENERAL TERRITORIAL DE LAS DENOMINACIONES DE LAS TIPOLOGIAS DE VIVIENDA. 12°) RENOVACION DE AUTORIDADES: ELECCION DE TRES (3) CONSEJEROS TITULARES (dos por finalización de mandato, uno por renuncia). POSTULACIONES: Los Asociados interesados en cubrir los cargos vacantes en el Consejo de Administración, podrán hacerlo hasta el día 2 de Octubre mediante lista completa en la Coordinación de RR.SS de la Cooperativa (Cap. II Artc 26 del R.I.E.C. y S y de las Asambleas).

5 días – 24156 – 1/10/2014 - \$ 3217,50

ASOCIACION MUTUAL BALNEARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes el Consejo Directivo de ASOCIACION MUTUAL BALNEARIA convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de Octubre de 2014 a las 21 Horas en la sede de Centro de Empleados de Comercio de Balnearia, sita en Bv. Jorge Bosco Nº 175,para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados. Cuadros v notas anexas del ejercicio cerrado el 30/06/2014; 3) Consideración del Informe de Junta Fiscalizadora e informe de auditoria por ejercicio cerrado el 30/06/2014: 4)Tratamiento del valor de la Cuota Social: 5) Consideración de la utilización durante el ejercicio de las cuentas del patrimonio neto; 6) Renovación parcial de los integrantes del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Segundo Vocal Titular, Cuarto Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Cuarto Vocal Suplente, Quinto Vocal Suplente, Sexto Vocal Suplente, Séptimo Vocal Suplente y de la Junta Fiscalizadora: Tercer Suplente, todos por 2 años, por cumplimiento de mandatos y renovación del Primer Fiscalizador Suplente por vacancia a su cargo.-El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

3 días - 24055 - 26/9/2014 - s/c

CALZADOS DIEZ S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Convócase a los Accionistas de CALZADOS DIEZ SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de Octubre de 2014 a las 18:00 horas en la sede de San Martín 245 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario. 3°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234°, inciso 1 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2014. 4°) Consideración de los resultados no asignados al 28/02/2014 - Remuneración al Directorio y Síndico con la consideración del límite del Art. 261° de la Ley N° 19.550. 5°) Renovación del Directorio por el plazo estatutario de: dos ejercicios. 6°) Renovación de

los miembros de la Sindicatura por un ejercicio. Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea, sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones Nominativas no Endosables para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - 23811 - 30/9/2014 - \$ 1133.-

CENTRO GANADERO SIERRAS Y VALLES

Convocatoria

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes convócase a los Señores Asociados del Centro Ganadero Sierras y Valles a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 13 de octubre de 2014 a las 20 hs. en su Sede Social, sita en calle Rogelio Martínez N° 482 de Berrotarán, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura completa del Registro de Asociados. 2. Designación de 2 asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3. Lectura y aprobación del acta de la/última asamblea efectuada. 4. Consideración de la Memoria, balance General y Estado de Cuentas a la fecha, balance cerrado a los 30 días de junio de 2014. 5. Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - 23812 - 26/9/2014 - \$ 373,80

CAMARA DE FARMACEUTICOS y PROPIETARIOS DE FARMACIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA CA.FA.PRO.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convocase a los Sres. asociados de la CAMARA DE FARMACEUTICOS y PROPIETARIOS DE FARMACIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Octubre a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el salón de Maipú 11 (Entre Piso) oficinas "E y F" de la Ciudad de Córdoba a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta de Asamblea. 2.-Someter a consideración de los asociados las circunstancias que motivaron el llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término previsto en el estatuto. 3.-Someter a ratificación el Balance General N° 15 al 31 de Diciembre de 2013. (Estado de Situación de Recursos y Gastos e Inventario) 4.- Someter a consideración la Memoria por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013. 5.- Someter a consideración el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013. El secretario.

3 días - 23821 - 26/9/2014 - \$ 692,40

LA INES S.C.A.

Por Acta de Directorio de Convocatoria N° 40 de La Ines S.CA celebrada en Alejo Ledesma, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, el día 18 de Septiembre de 2014, los integrantes del directorio propusieron y confirmaron la realización de una Asamblea Ordinaria para el día 17 de Octubre de 2014 a las 16:30 horas, la que se llevará a cabo en el local social de la zona rural de Alejo Ledesma (Cba.); y convocan a sus socios y accionistas. Orden del Día: 1) RATIFICAR LO TRATADO Y RESUELTO EN LA ASAMBLEA ORDINARIA N° 37 DE FECHA 03/06/2014, EN TODO SU CONTENIDO. POR LA CUAL SE APROBARON EL BALANCE GENERAL, CON SUS RESPECTIVOS CUADROS ANEXOS E INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE, POR EL AÑO 2013". El presidente del Directorio.

5 días - 23863 - 30/9/2014 - \$ 1005.-

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "PATRIA Y TRABAJO"

LEONES

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se celebrará el día 27 de Octubre de 2014, a las 21.30 horas, en su Sede Social, sita en Avenida del Libertador 1051, de esta ciudad de Leones, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas, para que suscriban el Acta Asamblea, conjuntamente con los Señores Presidente y Secretaria. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, todo correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014. 3°) Asunción de un miembro suplente de la Junta Fiscalizadora por fallecimiento de un titular. La Secretaria.

3 días - 23823 - 26/9/2014 - s/c.

MEBIC MUTUAL DE EMPLEADOS BANCO ISRAELITA DE CORDOBA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales. La Comisión Directiva, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se ha de celebrar el 23 de Octubre de 2014, a las 16,30 horas en la sede de esta mutual sita en calle Viamonte 427 de B° Gral. Paz para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y el Secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2014. 4. Renovación Parcial de Autoridades: Secretario. (2) Consejeros Titulares (2) Consejeros Suplentes. (1) Miembro de la Junta Fiscalizadora Titular. (2) Miembros de la Junta Fiscalizadora Suplentes. Art. 30 del estatuto social en vigencia. La Secretaria.

3 días - 23831 - 26/9/2014 - s/c.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS CAROLINOS

La comisión Directiva de la Asociación Civil Club Social y Deportivo LOS CAROLINOS convoca a Asamblea General Ordinaria que se desarrollará el viernes 17 de octubre de 2014 a las 20:00 hs. En la sede ubicada en Julián Aguirre n° 2466 de barrio San Rafael . Orden del Día: 1.- Lectura del Acta anterior; 2.- Lectura, consideración y aprobación de la memoria. 3.- Tratamiento de porqué no se convocó la asamblea en término por 2014. 4.-Consideración y aprobación del Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2014; 5.- Denuncia efectuada a la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas por un tercero no identificado. 6.- Modificación del Estatuto 7.-Designación de dos asambleístas para fiscalizar y suscribir junto al presidente y secretario el acta de asamblea. 8.- Renovación Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 23832 - 26/9/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL SHILOH

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al período 01/07/13 al 30/06/14, la cual tendrá lugar el día 12 de octubre del año 2014 a las 19:00hs en nuestra sede, sito en calle Aarón de Anchorena 5539 B° Jorge Newvery, en la misma se considerará la siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de

asamblea. 2) Designación de (2) dos socios para firma del acta. 3) Consideración de Balance y Cuadro de Resultado. 4) Consideración de la Memoria. 5) Lectura y consideración del informe del Órgano de Fiscalización 6) Renovación de Comisión Directiva. La Secretaria.

3 días - 23862 - 26/9/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL MEDITERRÁNEA DE SERVICIOS SOCIALES

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo determinado en el artículo 29 de nuestro Estatuto se convoca a los asociados de la Asociación Mutual Mediterránea de Servicios Sociales a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la calle Independencia 364 de Corral de Bustos, el 31 de Octubre de 2014 a las quince (15) horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas, y Anexos, junto con los Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014.- 3°) Consideración de la Cuota Social.-El Secretario.

3 días - 23722 - 26/9/2014 - s/c.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA

Convocatoria

La Comisión Directiva CONVOCA a los asociados que, por disposiciones legales y estatutarias, están habilitados a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Que se realizará en la Sede Social de Avenida General Paz 479 de esta ciudad de Córdoba, el día lunes 27 de Octubre de 2014 a las 11:00 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Homenaie a los socios fallecidos. 2) Nombramiento de tres socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente, con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Gastos y Recursos, Anexos y Notas Complementarias e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al período 1º de Julio de 2013 al 30 de Junio de 2014. 4) Tratamiento y consideración de los aumentos de la Cuota Social. 5) Tratamiento y consideración de la remuneración de los Directivos. El Secretario.

3 días - 23733 - 26/9/2014 - s/c.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE S. M. DE VILLA MARIA Y VILLA NUEVA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOC. MUT. DE VILLA MARIA Y VILLA NUEVA CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 23 DE OCTUBRE DE 2014. A LAS 21,00 HS. EN NUESTRA SEDE SOCIAL, A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) LECTURA Y CONSIDERACION DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL 124 EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2014. 3) ACTUALIZACION DE LA CUOTA 4) DESIGNACION DE CINCO SOCIAL. ASAMBLEISTAS PARA LA MESA RECEPTORA DE VOTOS PARA LA ELECCION DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS: POR DOS AÑOS: a) Presidente, b)Pro Secretario, c) Tesorero, d) Dos Vocales Titulares, e) Dos

Vocales Suplentes, t) Un miembro Titular de la Junta Fiscalizadora y g) Dos miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora. 5) PROCLAMACION DE LAS AUTORIDADES ELECTAS. La Secretaria.

3 días - 23707 - 26/9/2014 - s/c.

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS E INSTRUCCIÓN "UNIÓN Y FRATERNIDAD"

De conformidad a lo establecido en art. 15 y art. 19 inc. c) y f) del Estatuto Social, la Comisión Directiva de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción "UNION y FRATERNIDAD", Mat. N° 64, convoca a los socios de dicha institución, con derecho a participar, a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2.014 a las 20:00 hs., a realizarse en la oficina administrativa sita en calle Corrientes N° 91, Primer Piso, Oficina "1", Centro, de esta Ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio N° 121 (01/07/13 - 30106/ 14), Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo. Córdoba, 4 de Septiembre del 2.014. Del Estatuto Social: Art. 37: "El Quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar, válidamente 30 minutos después con los socios presente... " P/ Comisión Directiva Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción "UNION y FRATERNIDAD". La Secretaria.

3 días - 23785 - 26/9/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO HURACAN DE LAS VARILLAS

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual de Socios del Club Atlético Huracán de Las Varillas, matrícula Nº 922, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 30 de octubre de 2014 a las 20:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano 69 de la ciudad de Las Varillas, oportunidad en que se tratará el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asambleístas para que en forma conjunta al Secretario y Presidente de la entidad suscriban el acta de la asamblea; b) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe del Auditor certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, e Informe del Órgano de fiscalización por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014; c) Renovación total de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por finalización de mandatos. Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales titulares, dos Vocales suplentes, tres Revisores de cuentas titulares y un Revisor de cuentas suplente por el término de tres años. El Secretario.

ASAMBLEAS

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES VILLA DOLORES S.A.

3 días - 23794 - 26/9/2014 - s/c.

Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria el 10/10/2.014, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria; en auditorio Hotel Ariane sito en calle Belgrano Y Ruta 148, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de los años 2.013 y 2.014. 3) Honorarios del Directorio. 4) Aumento de capital. El presidente.

5 días - 23916 - 29/9/2014 - \$ 1.080,30

SOCIEDAD ANÓNIMA TRANSPORTE CIUDAD DE RÍO CUARTO

Río Cuarto - Córdoba

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 17 de Octubre de 2014 a las 19 y 20 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Avenida Sabattini 4100 de la ciudad de Río Cuarto Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 referidos al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2014 tal lo indicado en el Art. 62 de la Ley 19.550; lectura y consideración del informe de la Sindicatura y tratamiento de los resultados. 3) Consideración especial de las inversiones realizadas, 4) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los Directores y Síndicos. 5) Consideración de la retribución al Directorio y Sindicatura. 6) Elección de directores y síndicos de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes que son de aplicación. 7) Ratificación de todo lo tratado y resuelto en Asamblea General Ordinaria celebrada el seis (6) de diciembre de 2013. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19.550.

5 días - 23335 - 26/9/2014 - \$ 1073

COMPAÑÍA HOTELERA SERRANA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de octubre de 2014 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Belgrano Nº 466 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de la situación financiera de la compañía. Procedencia de devolver los importes de dinero aportados por los accionistas a título de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital social; 3°) Tratamiento de la conveniencia de capitalizar parcialmente las ganancias no distribuidas de ejercicios anteriores registradas en la Cuenta Resultados No Asignados. Aumento de capital por la suma de pesos ochocientos (\$ 800.000) y emisión de acciones. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; 4°) Consideración de la propuesta de aportes requerida por la sociedad. En su caso, aumento de capital social por la suma de pesos un millón trescientos veinte mil (\$ 1.320.000) y emisión de acciones. Renuncia al derecho de suscripción preferente. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; 5°) En el supuesto de aprobarse los puntos 2º v 3º, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social: y $6\,^\circ)$ Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público de Comercio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de

Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 7 de octubre de 2014 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social

5 días - 23348 - 26/9/2014 - \$ 1809

CALE S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de CALE S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 10 de octubre de 2014, a las 15 horas, a realizarse en la sede social sita en De Los Guaranes 460, Casa 11, Mza. 28, B° Las Delicias, de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inciso 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013; 3- Evaluación de la Gestión del Directorio y Aprobación de sus Honorarios; 4- Tratamiento de Resultados. Distribución de utilidades. Reserva legal; 5- Designación de los nuevos integrantes del Directorio, por el término de tres ejercicios. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro de Asistencia de Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Lev 19.550 –LSC-). Expresa asimismo que si la totalidad de los señores accionistas aseguran por anticipado su comparencia y adelantan su parecer unánime respecto de las cuestiones a considerar en el Orden del Día, se omita el recaudo de efectuar las publicaciones en el Boletín Oficial, tal como lo autoriza el artículo 237, último párrafo, de la Ley de Sociedades 19550." EL DIRECTORIO.

5 días - 23501 - 26/9/2014 - \$ 1281

SOLARES S.A

El directorio Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16/10/2014 en calle Corro 142 8º "A" Ciudad de Córdoba a las 16 hs en 1ª convocatoria y 17 hs en 2ª convocatoria con la finalidad de dar tratamiento al siguiente Orden del Día 1) Tratamiento de la gestión de la Dirección 2) Consideración de la documentación requerida por el art 234 inc 1° Ley 19550 referida a los ejercicios cerrados al 31/12/2011 y 31/12/2012; 3) Disolución de la Sociedad. Designación de liquidador en los términos del art 102 de la Ley 19550 y concordantes de Estatuto Social 4) instrucciones a impartir al liquidador a los efectos de la liquidación de la Sociedad. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia (Art 238 2° párr LS) es en calle Corro 142 8° A, Córdoba en días hábiles de 14 a 17 hs.

5 días - 23549 - 26/9/2014 - \$ 1463

FONDOS DE COMERCIO

Transferencia de Fondo de Comercio

MORTEROS- En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica el DESISTIMIENTO Y RESCISIÓN de la

transferencia del fondo de comercio que la Sra. Edita Santina Toso de Bori, L.C. 1.554.643, domiciliada en Vélez Sársfield N° 305 y el Sr. Andrés Carlos Bori, D.N.I. 8.567.476, domiciliado en Italia N° 1688, ambos de Morteros; vendieron, cedieron y transfirieron al Sr. Gustavo Ceferino Giménez, D.N.I. 22.026.338, domiciliado en Rivadavia N° 691 de Morteros, comercio del ramo venta de neumáticos y taller de gomería, denominado "Sucesores de Bernardino Bori e hijo s.h." CUIT 30-53690744-7, ubicado en calle Vélez Sársfield N° 340 de Morteros; quedando sin efecto la misma. Oposiciones a la Dra. Mariana Gennari, M.P. 5-536, con domicilio en Juan B. Justo N° 135, Morteros.-

5 días - 23513 - 29/9/2014 - \$ 421,80

SOCIEDADES COMERCIALES

RICARDO CARSETTI E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO CAVANAGH

Disolución Sociedad

Carsetti Ricardo julio DNI 6.545.138, argentino, con domicilio en Reginaldo Grant 342, Carsetti Darío Ricardo DNI 17.115.755, argentino, con domicilio en Mitre 338 y Carsetti Hernán Rubén DNI 23.003.102, argentino, con domicilio en Reginaldo Grant 342, todos de la localidad de Cavanagh, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, comunican la disolución de la sociedad de hecho: "RICARDO CARSETII E HIJOS S.H." dedicada a la producción agrícola ganadera, por decisión de sus socios los identificados al inicio (Carsetti Ricardo Julio, Carsetti Darío Ricardo y Carsetti Hernán Rubén), el 31 de Agosto del año dos mil catorce, fecha de acuerdo de disolución societaria. Oposiciones en el domicilio Reginaldo Grant 342 de Cavanagh.-

5 días - 23918 - 1/10/2014 - \$ 553,50

PALMAR S.A.

Autoridad Convocante: Secretaria de Ambiente de la Provincia de Córdoba. Objeto: Informe del impacto ambiental de la cantera de tierra y arcilla Palmar V. presentado por PALMAR S.A. Lugar, fecha y hora: Secretaria de Ambiente de la Provincia de Córdoba, Av. Richieri 2187, el día 30 de septiembre de 2014 a las 8.30 hs: Área de implantación: Extremo norte 31°23'34"S, 64°04'02"W y Extremo sur 31°24'13"S, 64°04'08"W. Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Secretaria de Ambiente de la Provincia de Córdoba, Av. Richieri 2187, el día lunes 29 de septiembre de 10:00 a 16:00 hs. Y el día 30 de septiembre de 2014 hasta las 8:30 hs. Plazo de inscripción: hasta las 8:30 del 30 de septiembre de 2014, en la Secretaria de Ambiente de la Provincia de Córdoba correo electrónico por informacionambiental@cba.gov.ar. Autoridades de la Audiencia: Lic. Jorge A. Trujillo. Consultas: informacionambiental@cba.gov.ar.

5 días - 23696 - 29/09/2014 - \$ 1.589.-